$2.600
21 DE AGOSTO DE 2026
BUCARAMANGA SANTANDER COLOMBIA

Nacional //9

Superar el golpe emocional y el miedo tras un terremoto es un desafío. Por ello, los expertos dicen que se debe priorizar la atención en salud mental.

Área Metro //6

Murió el empresario y autor bumangués David Guillermo Puyana, quien documentó la historia empresarial de nuestro departamento.

VIERNES

Vanguardia

FUNDADO EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1919 | ISSN 0122-7319 | NÚMERO 38.018 | 1 SECCIÓN | 24 PÁGINAS

GRIETAS ATRAVIESAN UN MEGACOLEGIO

Marco Valencia / VANGUARDIA

En Bucaramanga se alerta el grave estado que registra la infraestructura de un megacolegio. Enormes grietas atraviesan muros y pisos de la institución Villas de San Ignacio, en la que más de 1.200 estudiantes y decenas de maestros acuden a clases diariamente. Desde la Oficina de Gestión del Riesgo se informó que ya conocen la situación, se realizaron unas visitas y se hicieron unas recomendaciones para mitigar el riesgo. La comunidad educativa pide que estas intervenciones se hagan de manera urgente, antes de que la situación empeore y termine en una posible tragedia. Vanguardia visitó el colegio y evidenció la gravedad de la situación.

PÁGINA 4

Área Metro

¿Qué pasó con el arreglo de las estaciones del Sitme?

EUCLIDES KILÔ ARDILA
eardila@vanguardia.com

Lo que debía convertirse en una recuperación histórica de la infraestructura de Metrolínea, hoy es una promesa que permanece en pausa. Vanguardia recorrió las estaciones de Quebradaseca, Chorreras, San Mateo, La Isla y Provenza, las cinco que la Administración municipal anunció que serían intervenidas con una inversión cercana a los $13.000 millones, y encontró un panorama desolador: basura, grafitis, vidrios destruidos, estructuras metálicas arrancadas, suciedad y desorden. ¿Qué pasó con las obras anunciadas?

PÁGINA 2

Área Metro

Controles y multas en Floridablanca

La Alcaldía de Floridablanca intensificó las labores de inspección y control con la Dirección de Tránsito en sectores donde motos y vehículos ocupan los andenes y permanecen estacionados en zonas prohibidas. La Administración anunció sanciones para quienes incumplan las normas de tránsito y le pidió a la ciudadanía reportar estos casos.

PÁGINA 3

Por La Región

Bloquean paso al relleno sanitario

Habitantes de la vereda Patio Bonito bloquearon el paso al relleno sanitario de Barrancabermeja, para exigir una solución a sus problemas de acceso al servicio de agua. Si bien la empresa Veolia les suministra líquido a través de carrotanques, la población pide una solución definitiva. Además, dicen sentirse afectados por los malos olores.

PÁGINA 7

Economía

Dólar está tocando el piso de los $3.000

Aunque ayer se reportó una ligera alza en la cotización del dólar, los expertos advierten que la divisa ya lleva dos días por debajo de los $3.100 y no descartan que eventualmente se pueda romper el piso de los $3.000. ¿Qué efectos tiene esto, quiénes serían los más afectados y qué se está haciendo para mitigar la volatilidad? Acá les contamos.

PÁGINA 8

Están a la deriva: llenas de basura, desmantelas y con habitantes de calle

Estaciones de Metrolínea: ¿Qué pasó con el arreglo?

Basura, vandalismo, estructuras desmanteladas y refugios improvisados. Así están las cinco estaciones de Metrolínea que la Alcaldía de Bucaramanga prometió recuperar con una inversión cercana a los $ 13.000 millones. Casi seis meses después del anuncio, la transformación no aparece y el abandono sigue ganando terreno.

EUCLIDES KILÔ ARDILA
eardila@vanguardia.com

Lo que debía convertirse en una recuperación histórica de la infraestructura de Metrolínea hoy se parece más a otra promesa que se quedó en el camino.

Vanguardia recorrió las estaciones de Quebradaseca, Chorreras, San Mateo, La Isla y Provenza, las cinco que la Administración municipal anunció que serían intervenidas con una inversión cercana a los $ 13.000 millones, y encontró un panorama desolador: basura, grafitis, vidrios destruidos, estructuras metálicas arrancadas, suciedad, desorden, en fin...

En algunas, lo que alguna vez fueron estaciones destinadas a movilizar pasajeros hoy son poco más que estructuras vacías. Espacios convertidos en refugios improvisados, dormitorios y hasta sanitarios para personas en situación de calle.

A comienzos de febrero pasado, durante la presentación del esquema transitorio del sistema, el gerente de Metrolínea, Emiro Castro Meza, aseguró que las cinco estaciones serían intervenidas de manera simultánea y que a más tardar en septiembre de este año estarían recuperadas.

La promesa era ambiciosa: estaciones bonitas, limpias, seguras y dotadas de cámaras. Pero septiembre está a la vuelta de la esquina y, en el recorrido realizado por Vanguardia, lo que aparece ante los ojos de los usuarios es exactamente lo contrario.

"Uno pasa por ahí y siente que nadie responde por esas estaciones. Eso está abandonado completamente", es una de las quejas que se repite entre quienes diariamente deben transitar por estos sectores.

¡Hay que decirlo! El deterioro tampoco ocurrió de un día para otro. Durante años, delincuentes y personas dedicadas al reciclaje o al aprovechamiento ilegal de materiales han ido desmantelando las estaciones pieza por pieza. Barandas, estructuras metálicas, vidrios y otros elementos que fueron instalados con recursos públicos terminaron arrancados, destruidos o, presuntamente, en el mercado de materiales reciclables.

El saqueo ha sido tan evidente que *Vanguardia* documentó en enero pasado un caso en el que una persona fue registrada retirando elementos metálicos de una estación y llevándolos posteriormente hacia una chatarrería del centro.

Y el vandalismo no se detuvo. En mayo, la estación de Provenza volvió a ser escenario de destrucción, con vidrios rotos y mobiliario vandalizado.

Foto: Marco Valencia / VANGUARDIA

Varias estaciones del Sitm permanecen convertidas en estructuras fantasmales, con suciedad, hierros retorcidos y espacios utilizados como dormitorios improvisados de personas en situación de calle.

El resultado es una paradoja difícil de explicar: mientras la Administración anuncia millones para reconstruir las estaciones, las mismas estructuras continúan siendo saqueadas y deterioradas.

Durante los últimos años se han planteado distintas estrategias para recuperar las estaciones deterioradas. En octubre de 2025 se había hablado de intervenirlas, reutilizar materiales y buscar alternativas para recuperar parte de la infraestructura. En marzo pasado llegó el anuncio de los $13.000 millones para cinco estaciones. Y mientras se esperan las obras, las estaciones continúan deteriorándose.

Una inversión que debería traducirse en infraestructura renovada, seguridad y mejores condiciones para los usuarios, hoy tiene como punto de partida unas estaciones que continúan mostrando las huellas del abandono.

La Administración prometió cámaras, limpieza, seguridad y estaciones renovadas. Lo que encuentran hoy los ciudadanos son residuos, deterioro, estructuras destruidas y desolación.

Y hay una pregunta que no puede seguir aplazándose: ¿quién responde por haber permitido que estas estaciones llegaran hasta aquí?

También debe explicarse quién tenía a su cargo su vigilancia y mantenimiento, qué controles se implementaron para evitar el saqueo y por qué, casi seis meses después del anuncio de la millonaria intervención, el deterioro sigue siendo tan evidente.

Si no se corrige el problema de fondo –vigilancia, mantenimiento, seguridad y control–, los $13.000 millones podrían terminar financiando una reconstrucción que, con el tiempo, vuelva a convertirse en ruinas.

La historia de estas estaciones no debería ser la de una nueva obra para reparar una vieja promesa. Debería ser la historia de cómo una infraestructura pública terminó abandonada, saqueada y convertida en refugio, mientras durante años las autoridades miraban hacia otro lado.

Las estaciones que debían representar movilidad, modernidad y progreso hoy representan otra cosa: abandono. Y las ruinas están a la vista de todos. ¡Metrolínea y el Municipio tienen la palabra!

Entre hoy y el domingo cortarán la luz en ocho municipios de Santander

EUCLIDES KILÔ ARDILA
eardila@vanguardia.com

Para fortalecer la infraestructura, la Empresa Electrificadora de Santander, ESSA, cortará la luz entre hoy y el domingo, 23 de agosto, en ocho municipios de Santander. Estos serán los horarios y los sectores incluidos en la programación oficial:

Hoy, 21 de agosto, de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

Bucaramanga: Barrios San Expedito y de Altos del Cacique.

Floridablanca: Arrayanes, Asdeflor, Belencito, Trinidad y sectores de Santa Helena

Hoy, 21 de agosto, de 5:00 p.m. a 11:59 p.m.

Bucaramanga: Diamante II, Fontana, San Luis, Villa Diamante, Sotomayor, Campestre y sectores de Nueva Granada.

Hoy, 21 de agosto, desde las 5:00 p.m. hasta el sábado, 22 de agosto, a las 11:00 a.m.

Bucaramanga: Clientes Centro Comercial El Cacique y Neomundo, barrios El Jardín, La Estancia, Parque La Flora y Cabecera, excepto los sectores entre las carreras 33 y 35ª y calles 42 y 51.

Hoy, 21 de agosto, de 5:00 p.m. a 6:00 p.m. y sábado, 22 de agosto, de 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

Bucaramanga: Bolarquí, Ricaurte, Mercedes, Conucos, La Ceiba, La Concordia en los sectores de las carreras 21 y 22 entre calles 52 y 56, La Floresta, Monte Mayor, Veredas 10 de Mayo Santa Barbara, Retiro y San José.

Floridablanca: Corregimiento Km 14M y en las veredas Aguablanca y Helechales.

Piedecuesta: Veredas San Isidro, Santa Rita, La Nevera y Cristales.

Charta: Sector rural.

Guaca: Vereda el Portillo.

Santa Bárbara: Vereda Volcanes.

Silos: Vereda Silos.

Tona: Centro Poblado Berlín, Veredas Alizal, Arnania, Babilonia, Caragua, Cuesta Boba, Guarumales, Parra y Juan Rodríguez, Pirigua, Saladito, Tembladal y Ucata.

Domingo, 23 de agosto de 5:00 a.m. a 7:00 p.m.

Bucaramanga: Parque La Flora y La Estancia.

Domingo, 23 de agosto, de 5:00 a.m. a 6:00 a.m. y de 6:00 p.m. a 7:00 p.m.

Bucaramanga: La Floresta, Monte Mayor y Cabecera, en los sectores entre las carreras 37 y 42 y calles 40 y 51. También en las veredas 10 de Mayo Santa Bárbara, Retiro Chiquito, Retiro Grande Acueducto y San José.

Floridablanca: Corregimiento Km 14M y en las veredas Aguablanca y Helechales.

Piedecuesta: Veredas San Isidro, Santa Rita, La Nevera y Cristales.

Charta: Veredas El Centro y El Roble.

Guaca: Vereda el Portillo.

Santa Bárbara: Vereda Volcanes.

Silos: Vereda Silos.

Tona: Centro Poblado Berlín, Veredas Alizal, Arnania, Babilonia, Caragua, Cuesta Boba, Guarumales, Parra y Juan Rodríguez, Pirigua, Saladito y Tembladal.

EL CONSORCIO TABARCA

Informa Que:

El pasado 30 de Julio de 2026 falleció **el señor Miguel Ángel Campo Escobar** identificado con **CC 1.005.178.507 expedida en Barrancabermeja (Santander)**, siendo trabajador de esta Empresa.

Las personas que crean tener derecho a reclamar sus Prestaciones Sociales deben acreditar su derecho con los documentos de Ley, debidamente legalizados y en original dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación, al domicilio principal de la Empresa en la ciudad de Barrancabermeja – Santander en la Cr 30 A No. 76 – 15-23 B/La Florestica.

Este aviso cumple con lo dispuesto para estos efectos por el Artículo 212 del C.S.T.

Barrancabermeja (S), 21 de Agosto 2026.

Segundo Aviso

Debe ser autorizada por la Nueva EPS

El drama de una mujer de 88 años que espera una cirugía

Doce días después de sufrir una fractura de fémur, Priscila Moncada continúa a la espera de una cirugía que sus médicos consideran necesaria debido a una fractura.

KATHERINE ESPINOSA
hespinosa@vanguardia.com

Doce días de angustia y preocupación han vivido Priscila Moncada de Jaimes, de 88 años, y su familia, mientras esperan que la Nueva EPS autorice una cirugía que necesita con carácter urgente, tras sufrir una fractura en el fémur derecho.

Según relataron sus familiares, la mujer sufrió una caída en su vivienda y fue trasladada de inmediato a un servicio de urgencias. Allí, los médicos determinaron que presentaba una fractura y les advirtieron sobre la necesidad de realizar una intervención quirúrgica.

"La llevamos inmediatamente a urgencias porque en la pierna se le coaguló la sangre y nos informaron que se había fracturado. Estamos muy preocupados porque le dijeron que la deben operar de urgencia", relató Leidy Paola Jaimes Mateus, nieta de la mujer.

Desde que conocieron el diagnóstico, la familia inició los trámites para obtener la autorización de la EPS. Sin embargo, aseguran que han pasado casi dos semanas sin que se concrete el procedimiento.

Mientras espera la cirugía, Priscila permanece postrada en una cama y, según sus familiares, su estado general se ha deteriorado. Jaimes Mateus afirma que la mujer ha tenido dificultades para alimentarse, ha visto afectada su calidad de vida y también ha presentado inconvenientes relacionados con la administración de sus medicamentos.

La preocupación aumenta porque, además de la fractura, la mujer tiene osteoporosis y otras condiciones de base, entre ellas hipertensión. Todo esto, según sus familiares, puede complicar aún más su estado de salud.

Foto de referencia / VANGUARDIA

La familia de Priscila Moncada, una mujer de 88 años con una fractura de fémur, acudió a la justicia ante la demora en la autorización de su cirugía.

"Me da mucho miedo que a ella le dé un trombo o que pase algo peor mientras la EPS ni siquiera nos responde ni a nosotros ni al hospital", manifestó Jaimes Mateus.

De acuerdo con la familia, los médicos tratantes han señalado la necesidad de realizar la cirugía, pero el procedimiento no ha podido avanzar mientras se espera la autorización correspondiente de la Nueva EPS.

Tutela falló a favor

Ante la falta de respuesta que, según los familiares, han recibido por parte de Nueva EPS, la familia decidió acudir a la justicia y presentó una acción de tutela para solicitar la protección de los derechos de la adulta mayor.

El pasado 13 de agosto, el Juzgado Sexto de Bucaramanga decretó una medida provisional y ordenó a la empresa promotora de salud del estado a autorizar la realización del procedimiento quirúrgico indicado por el médico tratante.

La decisión judicial tuvo en cuenta la situación de salud de la paciente y la necesidad de adoptar medidas mientras se resuelve de fondo la acción de tutela.

Al día siguiente, 14 de agosto, el juzgado volvió a requerir el cumplimiento de la orden. En el documento se señala la necesidad de dar "cumplimiento a las obligaciones que le fueron impuestas en medida cautelar de 13 de agosto de 2026 en auto admisorio de la acción de tutela de la referencia".

Pese a estas decisiones, la familia asegura que la situación no se ha resuelto.

Según Jaimes Mateus, sus familiares se han acercado personalmente a las oficinas de Nueva EPS para solicitar información y buscar una solución para la paciente. Sin embargo, aseguran que en algunas ocasiones los han dejado esperando y, en otras, no han recibido atención.

La familia insiste en que cada día de espera aumenta su preocupación por la condición de Priscila, debido a su edad, la fractura y las enfermedades de base que presenta.

¿Qué dice Nueva EPS?

Vanguardia se comunicó con la oficina de prensa de Nueva EPS para conocer su posición frente a la situación y consultar sobre el estado de la autorización del procedimiento.

Desde la entidad indicaron que revisarían el caso. Sin embargo, al cierre de esta edición no se había recibido una respuesta sobre la situación particular de la paciente ni sobre las acciones adelantadas para dar cumplimiento a la orden judicial.

Floridablanca intensifica los controles contra el mal parqueo

KATHERINE ESPINOSA
hespinosa@vanguardia.com

Ante las quejas de los habitantes por la ocupación de andenes y vías con vehículos y motocicletas estacionados de manera irregular, la Alcaldía de Floridablanca reforzó los operativos de control en diferentes barrios del municipio.

"Las motos nos invaden los espacios y no nos dejan salir. Les decimos que despejen, pero no nos hacen caso", señaló José Arocha, habitante del barrio El Dorado, quien aseguró que esta situación se presenta en su sector.

Frente a estas denuncias, la Dirección de Tránsito de Floridablanca informó que se están realizando jornadas de control en distintos puntos del municipio para verificar el cumplimiento de las normas de tránsito y recuperar los espacios destinados a la movilidad.

Durante los operativos, los agentes pueden imponer las sanciones correspondientes a los conductores que estacionen sus vehículos en lugares prohibidos. También se está haciendo uso de cepos como medida para inmovilizar temporalmente algunos vehículos que permanecen estacionados en zonas donde está prohibido hacerlo.

Suministrada / VANGUARDIA

La ciudadanía puede solicitar el acompañamiento de Tránsito en su sector.

"Nos encontramos haciendo uso de los cepos para los vehículos que no han acatado la norma de retirarlos de la vía pública", indicó Said Parra, agente de tránsito de la Dirección de Tránsito de Floridablanca.

Para las autoridades, uno de los principales objetivos de estos controles es garantizar que los andenes permanezcan disponibles para los peatones y que las vías puedan ser utilizadas para la circulación de vehículos.

"La invitación es a no dejar los vehículos estacionados en la vía pública, porque esto puede acarrear sanciones", explicó el funcionario.

¿De cuánto es la multa por mal parqueo?

Las autoridades recordaron que estacionar un vehículo en sitios prohibidos constituye una infracción de tránsito y puede generar una multa de 15 salarios mínimos diarios legales vigentes.

Para 2026, esta sanción equivale a más de $870.000, sin incluir otros costos que pueden generarse cuando el vehículo es inmovilizado, como el servicio de grúa y el pago de patios.

Comunidad puede solicitar operativos en su barrio

La Administración Municipal también informó que los controles no se limitan a los sectores donde actualmente se han presentado denuncias. Los habitantes pueden solicitar la presencia de los agentes de tránsito cuando identifiquen problemas relacionados con el estacionamiento irregular o la movilidad.

Para hacerlo, la ciudadanía puede enviar su solicitud al correo direccionoperativa@transitofloridablanca.gov.co, indicando el sector donde se presenta la situación y el motivo del requerimiento.

"Estaremos atentos con el grupo de control operativo y el grupo de cultura ciudadana para atender y solucionar los requerimientos de la comunidad y mejorar la movilidad para las familias", señaló Carlos Arena, funcionario de Tránsito de Floridablanca.

De acuerdo con la administración municipal, estas jornadas también buscan fortalecer la cultura ciudadana y prevenir que los espacios públicos sean utilizados de manera inadecuada.

JOSÉ LUIS PINEDA ARENAS
jpineda@vanguardia.com

¿Qué tipo de respuestas o intervenciones gestiona la Alcaldía de Bucaramanga?

Alertan sobre grietas en megacolegio de Bucaramanga

Más de 1.200 estudiantes de Bucaramanga se encuentran bajo amenaza latente debido al grave estado que registra la edificación en la que reciben clases. El reciente terremoto que sacudió al país agravó y multiplicó las grietas en este colegio. Reclaman prontas intervenciones para prevenir una posible tragedia.

Marco Valencia / VANGUARDIA

Marco Valencia / VANGUARDIA

Las directivas de la institución aislaron un área del colegio debido al inminente riesgo de colapso.

Marco Valencia / VANGUARDIA

Marco Valencia / VANGUARDIA

"La situación es muy grave. Varios muros se mueven con la mano y están en riesgo de caer. En cualquier momento se podrían desprender y causar una tragedia. Las grietas empeoraron y son más grandes. Una zona del colegio se tuvo que aislar por las mismas directivas de la institución, debido al alto riesgo de colapso. Es un caso que hasta el momento no ha recibido la debida atención".

Este testimonio corresponde a miembros de la comunidad educativa de la Institución Villas de San Ignacio, en Bucaramanga, en donde se encendieron las alertas debido al mal estado en el que se encuentra la sede principal de este megacolegio, en el que más de 1.200 estudiantes de primaria y bachillerato reciben clases a diario.

Luego de conocerse el caso, el concejal Jorge Flórez lideró la conformación de una mesa de trabajo y vinculó a múltiples dependencias de la Alcaldía de Bucaramanga, con el fin de que se atienda con carácter de urgencia esta amenaza.

Estudiantes y padres de familia también manifestaron su preocupación ante *Vanguardia*, especialmente por lo que calificaron como una falta de acciones para salvaguardar la integridad tanto de los alumnos como de los docentes.

La comunidad educativa manifiesta que se han realizado reiterados llamados y solicitudes oficiales para que se intervenga de forma integral la estructura en cuestión, sin que hasta la fecha existan soluciones efecivas para mitigar el riesgo.

Desde la Alcaldía de Bucaramanga se informó a este medio que tal caso ya es conocido por diferentes dependencias de la administración municipal y se redactó un informe técnico con varias recomendaciones sobre los pasos a seguir.

"Estamos en zozobra: ¿qué pasará con nuestros hijos?

Nelson Mauricio Vargas, miembro del consejo de padres de la Institución Educativa Villas de San Ignacio, expresó a *Vanguardia* que "el temor es latente todos los días. La situación es muy alarmante y empeoró luego del reciente terremoto. Todos los padres estamos en zozobra: ¿Qué pasará con nuestros hijos? ¿Van a intervenir o no esta estructura?".

En la visita realizada por este medio evidenciamos una enorme grieta que prácticamente atraviesa todo un muro de la edificación. Esta fisura se extiende entre los pisos 2 y 3 del plantel. Debido a esta enorme afectación, en momentos de lluvia el agua ingresa al colegio y ocasiona serias inundaciones.

Igualmente observamos que las paredes, en cerca de una decena de aulas, literalmente se mueven al aplicar algo de fuerza. De allí el temor de la comunidad educativa frente a un sismo de mediana magnitud u otro fenómeno que termine por debilitar estas paredes.

El concejal Jorge Flórez alertó que "desde el sismo todo se agravó. Es alarmante el deterioro. La edificación sigue cediendo. ¿Y si vuelve a registrarse otro sismo de gran magnitud, quién garantiza que el colegio no se venga abajo? Estudiantes y maestros van a estudiar y trabajar con miedo".

Este colegio fue inaugurado en enero de 2020, con una inversión cercana a $10.300 millones. En 2022 se alertaron las primeras grietas.

"Llevamos seis años alertando fallas y riesgos"

Según datos oficiales de la Alcaldía de Bucaramanga, la Sede La Inmaculada de la Institución Villas de San Ignacio se inauguró apenas en 2020, con una inversión cercana a $10.300 millones.

Según las denuncias de la comunidad educativa, solo transcurrieron dos años desde su inauguración cuando comenzaron a aparecer las primeras grietas.

Duván Sierra, personero del colegio Villas de San Ignacio, indicó que "la estructura se está ladeando, aparentemente por una falla geológica. La edificación se está hundiendo y las grietas siguen creciendo. En uno de los bloques más afectados siguen estudiando grados de once y décimo. También nos preocupa que en cualquier momento se puede caer o desprender la cubierta del colegio. Necesitamos soluciones prontas. Siempre que llueve se inunda el colegio".

Nelson Vargas, quien tiene a sus dos hijos cursando grados de quinto y octavo, señaló que "llevamos cerca de cinco años con esta problemática, solicitando atención y mejoras estructurales. Todo ha empeorado. Las autoridades sí han venido, pero no se han hecho las obras ni los estudios que se necesitan ante esta grave situación".

Según lo informado por la Alcaldía de Bucaramanga, estas obras fueron ejecutadas por Findeter con recursos del Gobierno Nacional. Actualmente la comunidad educativa cuestiona los estudios y la fase de planificación relacionada con la adecuación del terreno en donde se levantó el colegio.

El concejal Jorge Flórez indicó que "esta obra ya fue entregada y las pólizas de cumplimiento se vencieron. Todo el proceso legal ha sido muy difícil. Actualmente cursa una acción popular, lo que esperamos es que el juez decrete como medida realizar los estudios con urgencia".

¿QUÉ DICE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA?

Didier Rodríguez, coordinador de la Oficina de Gestión de Riesgo y Desastres de la Alcaldía de Bucaramanga, respondió este jueves a Vanguardia que "nosotros ya realizamos una visita y generamos un informe técnico que remitimos a la Secretaría de Educación, por medio del cual se hicieron las recomendaciones del caso. Pero la información oficial corresponde con la Secretaría de Educación".

Esta redacción trató de manera insistente de obtener un pronunciamiento por parte de Martha Cecilia Guarín Lizcano, secretaria de Educación de Bucaramanga, pero hasta el cierre de la presente publicación no hubo respuestas ante los mensajes y llamadas realizados. Igualmente intentamos lograr declaraciones oficiales por parte del Secretario de Infraestructura, Carlos Javier Méndez Suárez. El funcionario indicó que próximamente entregaría un reporte sobre las gestiones adelantadas por el Municipio frente a este caso, pero hasta el cierre de esta publicación no hubo información concreta.

Mitos y verdades de la alimentación

Una nutrición saludable sin prohibiciones

Comer sano no es sinónimo de comer perfecto, ni de eliminar ciertos alimentos o gastar en productos de moda. La nutricionista y dietista Angélica Leal explica cómo construir una alimentación equilibrada, sostenible y adaptada a cada persona.

ALEJANDRA ACELA
aacela@vanguardia.com

Foto: Magnific / VANGUARDIA

Angélica María Leal Bayona
Nutricionista y Dietista

Alrededor de la alimentación se debaten más mitos que certezas: que hay que eliminar los carbohidratos, que el azúcar es un enemigo tajante o que la fuerza de voluntad es la cura definitiva para controlar el peso. No obstante, frente a esas ideas cada vez gana más terreno un enfoque distinto y distanciado de la perfección y la prohibición.

"Una alimentación saludable no significa vivir a dieta, comer perfecto o gastar mucho dinero en productos saludables. En realidad, se trata de tener una alimentación variada, equilibrada y suficiente, que se adapte a las necesidades de cada persona", explica la nutricionista y dietista Angélica María Leal Bayona.

Según la especialista, lo ideal es incluir distintos grupos de alimentos, como frutas, verduras, cereales, tubérculos, proteína, grasas saludables y buena hidratación, sin eliminar por completo ninguno de ellos, pues una dieta imposible de sostener en el día a día difícilmente será una solución a largo plazo.

Proteínas y carbohidratos, sin prohibiciones

La nutricionista explica que tanto proteínas como carbohidratos cumplen funciones distintas y necesarias para el organismo. Las primeras, presentes en huevos, pollo, pescado, carne, lácteos, fríjoles, lentejas y garbanzos, son fundamentales para formar y reparar tejidos, mantener masa muscular y producir hormonas, enzimas y defensas; los carbohidratos, hallados en alimentos como arroz, papa, yuca, plátano, arepa, avena y frutas, son la principal fuente de energía del cuerpo, especialmente para el cerebro y los músculos.

"Muchas veces se habla de los carbohidratos como si fueran el problema, pero realmente lo importante es elegir buenas fuentes y consumir cantidades adecuadas", afirma, subrayando que la clave está en aprender a combinar y ajustar las porciones según las necesidades de cada persona.

El azúcar es otro punto profundamente debatido, y la nutricionista señala que no se trata de un alimento prohibido; el problema surge ante su consumo excesivo y frecuente, principalmente a través de gaseosas, jugos azucarados y alimentos ultraprocesados, lo que a largo plazo puede aumentar el riesgo de sobrepeso, obesidad y alteraciones metabólicas y cardiovasculares.

En ese sentido, la recomendación radica en reducir gradualmente los azúcares añadidos y reservar los postres para momentos en los que realmente se quieran disfrutar, evitando la culpa.

En cuanto a la hidratación, Leal Bayona desmitifica la afirmación de que existe una cantidad exacta de agua que todo ser humano debería consumir. Aunque como referencia general muchas personas necesitan entre 2 y 3 litros de líquido al día, la realidad es que la cantidad depende del tamaño corporal, la actividad física, el clima, la alimentación y características individuales.

El mito de la fuerza de voluntad

Sobre la obesidad, la especialista es enfática en derribar una de las explicaciones más comunes. "Decir simplemente que una persona tiene obesidad porque le falta fuerza de voluntad es una explicación demasiado sencilla para un problema mucho más complejo", sostiene, agregando que se trata de una enfermedad crónica y multifactorial, en la que intervienen factores genéticos, ambientales, psicológicos y sociales, además de los hábitos alimentarios, el sueño y el estrés, en un entorno donde los alimentos de alta densidad energética son muy accesibles y donde las personas tienen poco tiempo para cocinar o hacer actividad física.

> **"Una buena alimentación** debe permitirnos disfrutar de la comida, porque si una dieta es imposible de mantener en nuestra vida cotidiana, difícilmente será una solución a largo plazo": Angélica María Leal Bayona, nutricionista.

Una alimentación inteligente puede ayudar tanto a prevenir como a manejar el exceso de peso, priorizando alimentos poco procesados, suficiente proteína y fibra, frutas, verduras y porciones adecuadas para cada persona. La clave está en un abordaje individualizado y acompañado por distintos profesionales de la salud.

La recomendación de la nutricionista es no intentar cambiarlo todo de un día para otro, sino escoger primero uno o dos hábitos concretos y sostenerlos en el tiempo, como por ejemplo: tomar más agua, comer una fruta al día, incluir más verduras o mejorar el desayuno. Estos cambios, en apariencia sencillos, marcan una diferencia importante cuando se mantienen en el tiempo y se convierten en rutina.

"La mejor alimentación no es la más estricta. Es aquella que es adecuada para nuestra salud, se adapta a nuestra vida y podemos mantener durante muchos años", concluye.

Para mayor información:
fitnesspeoplecolombia.com

¿Qué comer cuando va a entrenar?

– Antes de entrenar: los carbohidratos son clave para el buen rendimiento. Se puede comer, con una o dos horas de anticipación: avena con fruta, yogurt con fruta, arepa con huevo o pan con proteína. Con 30 a 60 minutos: algo ligero como una fruta, como por ejemplo un banano.

– Después de entrenar: combinar proteína y carbohidratos favorece la recuperación y repone energía: pollo con arroz y ensalada, huevos con arepa, yogur con fruta o leche con fruta.

Para la mayoría de personas, una comida completa y bien organizada puede cubrir perfectamente estas necesidades, sin la necesidad de consumir un suplemento inmediatamente después de entrenar.

Murió David Guillermo Puyana Silva

Adiós al guardián de la memoria empresarial

David Guillermo Puyana Silva, empresario, investigador y autor bumangués, falleció este jueves 20 de agosto. Trabajó en la Nacional de Cigarrillos y Forjas de Colombia y escribió Empresas y emprendedores, obra que documentó la trayectoria de 93 compañías que marcaron el desarrollo de Bucaramanga.

PAOLA ESTEBAN C.
besteban@vanguardia.com

David Guillermo Puyana Silva, empresario, investigador, docente y autor santandereano, falleció este jueves, 20 de agosto.

Puyana Silva fue testigo directo de una época de auge y posterior declive de la industria regional. Trabajó en la fábrica de la Nacional de Cigarrillos, empresa santandereana que logró disputarle parte del mercado a la Colombiana de Tabaco y posteriormente fue llamado por el empresario Pedro María Buitrago para vincularse a Forjas de Colombia durante los primeros años de esa compañía.

Desde su escritorio en Forjas conoció los estudios de factibilidad, las dificultades para conseguir capital y el proceso mediante el cual Buitrago convenció a entidades nacionales e internacionales de invertir en una industria metalmecánica que llegó a emplear a más de 500 trabajadores.

También conoció otras empresas desde sus juntas directivas o por medio de relaciones laborales. Esa experiencia le permitió contar la historia industrial de Bucaramanga no solo a partir de documentos, sino desde los recuerdos de alguien que estuvo presente cuando varias de esas compañías nacieron, crecieron o desaparecieron.

En octubre de 2024, durante la presentación de su libro Empresas y emprendedores en la Casa del Libro Total, se le reconoció como un bumangués excepcional a sus 87 años y titular de un Executive MBA en Liderazgo Estratégico y quien, para entonces conservaba intacta su preocupación por el futuro económico de Santander y por la pérdida de la memoria de sus empresas.

Suministrada / VANGUARDIA

Empresas y emprendedores, de David Guillermo Puyana Silva, reconstruye la historia de 93 compañías que impulsaron el desarrollo de Bucaramanga.

Una pregunta que lo llevó a escribir

El impulso para emprender esa investigación surgió cuando Puyana Silva escuchó a un padre preguntarle a su hijo, profesional y dueño de una empresa, qué era un caney. El joven no supo responder. A partir de ese momento comenzó a preguntarse cuánto conocían las nuevas generaciones sobre el pasado productivo de la región y cuánto de ese conocimiento desaparecería con quienes habían vivido aquella época.

"Cuando nos hayamos ido a ese viaje sin retorno, vamos a dejar a una juventud y a unos profesionales ignorantes de lo que fuimos", dijo durante la presentación de su libro.

Fue entonces cuando decidió escribir sus propias vivencias y reunir la historia de las empresas de las que había sido empleado, directivo o testigo.

Su propósito, explicó, era que las generaciones futuras supieran cómo se había formado una compañía, quiénes habían estado detrás de ella y por qué, en algunos casos, había desaparecido.

Según una encuesta breve realizada por el propio autor, cerca del 35 % de las empresas fundadas durante el periodo estudiado habían dejado de existir.

Para Puyana Silva, esta pérdida empresarial también significaba la desaparición de conocimientos, oficios, archivos y recuerdos asociados con la vida de Bucaramanga.

Las empresas que hicieron ciudad

Empresas y emprendedores reconstruye las historias de 93 micro, pequeñas y medianas empresas creadas en Bucaramanga durante los siglos XIX y XX. Su primer capítulo está dedicado a 33 empresas inactivas y el segundo a 60 compañías que continuaban funcionando cuando se realizó la investigación.

La obra contiene, además, un capítulo sobre emprendimiento femenino y una galería de los hombres y mujeres que estuvieron detrás de las compañías.

Puyana Silva consideraba que el aporte de las mujeres había sido ignorado en la historia económica de Santander y decidió iniciar ese apartado con Manuela Beltrán, a quien interpretó como una precursora por haber emprendido la insurrección comunera.

En sus páginas aparecen nombres como los de Pedro María Buitrago, fundador de la Nacional de Cigarrillos y promotor de Forjas de Colombia; Alejandro Galvis Galvis, fundador de Vanguardia y David Puyana Figueroa, reconocido comerciante, exportador y hacendado del siglo XIX, de quien David Guillermo era bisnieto.

Puyana Silva también recuperó historias como la de Miguel Ordóñez, fundador de Galletas La Aurora, cuyos productos se convirtieron durante años en una tradición de las celebraciones navideñas de los bumangueses.

Él conoció de cerca aquella empresa porque compartió residencia en Bogotá con uno de los hijos de Ordóñez y recordaba los paquetes de galletas que recibían semanalmente.

Su investigación no se limitó a lamentar el cierre de las antiguas fábricas. También examinó la transformación de Bucaramanga hacia actividades relacionadas con la educación, la salud, los servicios y la tecnología.

Veía en la formación de programadores y en la vinculación entre universidades y empresas una posibilidad para enfrentar el rezago económico de la región.

Puyana Silva también dirigió el Departamento de Investigaciones y el grupo de mipymes de la Universidad Sergio Arboleda.

Sus investigaciones se centraron en la financiación, productividad e internacionalización de las mipymes.

En varios libros y artículos defendió el acceso al crédito, la formación administrativa, la innovación y la asociatividad como herramientas para convertirlas en motores de empleo y desarrollo.

También promovió una publicación sobre David Puyana Figueroa y la "Casa del Diablo", ilustrada por su primo José Gabriel Puyana, con el propósito de separar la historia de las leyendas que rodearon la antigua hacienda.

Su gran proyecto pendiente era reconstruir la historia empresarial de Santander desde el siglo XVI hasta el comienzo de la industrialización regional, que se dio hacia 1850. Quería que nuevas generaciones aportaran documentos, fotografías y relatos sobre las empresas desaparecidas. Su muerte deja inconclusa la tarea, pero un archivo para continuarla.

Empresario y académico Sergio Mutis Caballero fue reconocido por la ingeniería colombiana

PAOLA ESTEBAN C.
besteban@vanguardia.com

Durante la conmemoración de sus 139 años, la Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI) entregó el Premio Fundadores SCI al ingeniero civil, empresario, académico, dirigente gremial y columnista Sergio Mutis Caballero, presidente del Grupo Valor.

La distinción reconoce su trayectoria de varias décadas y sus aportes al desarrollo económico y social de Colombia desde la empresa privada, la academia y la dirigencia gremial.

Mutis Caballero es ingeniero civil egresado de la Universidad Industrial de Santander y cuenta con estudios de posgrado en Administración de Empresas, Derecho Urbano, Ingeniería de Valoración y Gestión Urbanística, realizados en instituciones como las universidades del Rosario y de los Andes, así como en la Universidad Politécnica de Valencia, en España.

En 1984 fundó el Grupo Valor, organización empresarial dedicada al desarrollo inmobiliario y a la estructuración de proyectos bajo criterios de construcción sostenible. A lo largo de su carrera ha presidido las juntas directivas de la Cámara de Comercio de Bogotá, Fedelonjas y la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá. También ha estado vinculado al Comité Intergremial de Bogotá y Cundinamarca, al Consejo Colombiano de Construcción Sostenible y al Consejo Superior de Vivienda del Gobierno Nacional.

La SCI destacó, además, su labor como profesor universitario, autor de varios libros y columnista permanente del diario económico La República. Desde estos espacios ha promovido el análisis y el debate sobre el desarrollo urbano, la vivienda, la actividad empresarial y los principales desafíos económicos y sociales del país.

En la misma ceremonia, que se realizó en junio pasado, el Premio Fundadores SCI también fue concedido al ingeniero Alpidio Godoy Ardila.

Suministrada/ VANGUARDIA

Piden una solución a sus problemas de agua

Bloquean paso al relleno sanitario de Barranca

Habitantes de la vereda Patio Bonito de Barrancabermeja completan dos días de protesta frente al relleno sanitario de Veolia, exigiendo una solución permanente al suministro de agua. El bloqueo ha generado afectaciones en la operación del sitio y la recolección de residuos sólidos en Barrancabermeja.

Suministrada / VANGUARDIA
Así se encontraba ayer la entrada del relleno sanitario de Barrancabermeja, en la vereda Patio Bonito.

LESLY ADRIANA CIFUENTES
Barrancabermeja

Por segundo día consecutivo, habitantes de la vereda Patio Bonito de Barrancabermeja adelantaron una protesta en el acceso al relleno sanitario operado por la empresa Veolia. La comunidad reclama una solución definitiva al suministro de agua.

La manifestación comenzó el pasado miércoles y, de acuerdo con Ricardo Martínez, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal, continuará hasta que las autoridades y la empresa establezcan compromisos concretos frente a la situación: "Han pasado 10 años y no se ha adoptado ninguna medida. Ellos envían unos carrotanques, pero estos en muchas oportunidades no cumplen con los litros necesarios para cada familia. A veces no llegan los días que son, a veces llega el agua muy turbia, sucia".

La comunidad también cuestiona otros efectos que, según sus habitantes, están relacionados con la presencia del relleno sanitario. Entre ellos mencionan malos olores, proliferación de moscas y zancudos y presencia de aves carroñeras en las viviendas cercanas.

Los manifestantes exigen que se instale una mesa de diálogo con participación de Veolia, la CAS, la Alcaldía de Barrancabermeja y organismos de control, con el fin de establecer compromisos para que se inicie la construcción de un acueducto veredal, lo que para ellos pondría fin a las dificultades que tienen para acceder al agua potable.

El bloqueo, que cumplió dos días, ha generado afectaciones en la prestación del servicio de aseo en Barrancabermeja.

Veolia responde

Ismaris Ortiz González, gerente general de Veolia Aseo en los departamentos de Santander y Cesar, reconoció que existen medidas de compensación relacionadas con el acceso al agua para la comunidad de Patio Bonito, pero sostiene que han realizado diferentes gestiones para encontrar una alternativa que permita garantizar el abastecimiento.

DATO

El origen del reclamo de la comunidad de Patio Bonito se remonta al inicio de obras del relleno sanitario en 2012.

"Nosotros exploramos cuatro alternativas. Una alternativa fue una concesión que gestionamos para un punto de agua superficial cercano a la comunidad de Patio Bonito. También exploramos poder conducir a través de los acueductos existentes más cercanos, llevar agua hasta el sector y entregar las acometidas para que tuvieran suministro directo".

Según la gerente, esas opciones no pudieron concretarse por dificultades jurídicas y técnicas. La conexión con los acueductos existentes, por ejemplo, fue considerada inviable debido a la distancia, mientras que otra alternativa evaluada desde Aquafortuna implicaba extender una red cerca de 20 kilómetros y superar las condiciones topográficas y de presión necesarias para garantizar el servicio.

La empresa también estudió la posibilidad de obtener agua subterránea, pero el estudio contratado determinó que el caudal disponible no alcanzaba para abastecer a todas las viviendas.

Ante la falta de viabilidad de esas alternativas, Veolia sostiene que optó por mantener el suministro mediante carrotanques. La compañía asegura que entrega dos vehículos por semana a través de Aquafortuna y que el Distrito aporta otros tres.

Monedas		Devaluación		Inflación		UVR	$417.4660
*Dólar promedio Bolsa de Valores de Colombia							
DÓLAR*	$3,062.96 ↑	DIARIA	9,48 ↑	MENSUAL 0,17 %	ANUAL 6,03%	COLCAP	2.444,32 ↓
EURO	$3.567,53 ↑	CORRIDO AÑO	-694,12 ↓	Julio	2026	DTF EA	10,19 %

Petróleo (Dólares por barril)		Cacao	Café	
BRENT	WTI	Agosto 2026	LIBRA BOLSA DE NUEVA YORK	PRECIO INTERNO FEDERACAFÉ
93,20	86,21	US$6.046,67	US$3,63 ↑	$2.328.875 ↑

Tenga en cuenta:

Ministerio de Trabajo dejó **sin efectos circulares** expedidas por el anterior gobierno. 11

Peso mantiene su fortaleza

Dólar se acerca al piso de los $3.000

Por segunda jornada consecutiva, el dólar cerró por debajo de los $3.100 y se acerca al piso de los $3.000. Analistas esperan volatilidad en los próximos días.

LUIS ÁLVARO RODRÍGUEZ BARRERA
lrodriguezb@vanguardia.com

El dólar en Colombia siguió por debajo de los $3.100 en la jornada de ayer.

En la primera hora de negociación, la divisa se cotizó en un promedio de $3.054,36, estando ligeramente por encima de la Tasa Representativa del Mercado, TRM, vigente para la jornada.

Pese al repunte en promedio, la divisa había comenzado en los primeros minutos con una tendencia bajista, manteniéndose en niveles que no se presentaban desde 2018.

Para David Cubides, economista jefe de Banco de Occidente, este comportamiento advierte que el DXY (índice del dólar estadounidense) ha venido cayendo y eso le está dando fuerza a las monedas de la región.

Adicionalmente, el experto señaló que el ingreso de mayores remesas por parte de familiares que se encuentran en el extranjero podría representar un impacto en la dinámica local.

"Las remesas pueden crecer porque las familias mandan ayuda para asistir a sus allegados", dijo Cubides.

Colprensa / VANGUARDIA

El precio del dólar en Colombia ha perdido cerca de $700 frente al precio con el que arrancó este año.

LO QUE VIENE

De acuerdo con Daniel Londoño Tapia, Country Manager de Global66 en Colombia, en el corto plazo se puede dar alguna volatilidad en el precio del dólar.

"En lo corrido de 2026, el dólar ha perdido cerca de un 18,7 % de su valor frente al peso colombiano, ubicándose en mínimos que no veíamos en más de siete años", explicó Londoño.

Asimismo, el experto indicó que en las próximas semanas, la tendencia dependerá del balance entre factores externos, como las decisiones sobre tasas de interés en Estados Unidos, y factores internos, especialmente el ruido fiscal por la proyección de déficit y el ritmo al que el Banco de la República continúe acumulando reservas.

"Aunque la fuerza del mercado sigue apuntando a la baja, tras caídas tan pronunciadas es natural empezar a ver episodios de estabilización o pequeños rebotes técnicos", afirmó Londoño.

Efectos en Santander

Con un dólar cercano a los $3.000, hay un impacto directo en la economía de Santander. Una de las principales repercusiones se da en las exportaciones que tiene el departamento.

Estados Unidos es el principal socio comercial de Santander y la mayoría de negociaciones se realizan con esta divisa. Los productos que más se envían desde Santander hacia Estados Unidos son el cacao, café y limón tahití.

Una tasa de cambio baja merma los ingresos de los exportadores. Por otro lado, los grandes beneficiados con los niveles actuales del dólar son aquellos importadores de insumos que provienen de Estados Unidos o que, en su defecto, realizan negociaciones en esa moneda.

En ese contexto, el gigante norteamericano sigue siendo la principal fuente de importaciones para Santander, tal y como ocurre con las exportaciones.

DATO

El precio del dólar en Colombia se mantiene en niveles que no se presentaban desde 2018.

El principal producto que importa Santander es el maíz, insumo vital para la industria avícola, uno de los gremios más relevantes para el departamento.

El piso de los $3.000

Aunque hace unas semanas parecía lejano, el precio del dólar se ha acercado al piso de los $3.000 en su cotización. Para Daniel Londoño Tapia, Country Manager de Global66 en Colombia, esta es una posibilidad que no se puede descartar, pues ya completa dos días por debajo de los $3.100 en la TRM.

"El nivel de los $3.000 es un soporte psicológico muy fuerte para el mercado, por lo tanto, es probable que, al acercarse a ese punto, veamos una resistencia importante y un aumento en las compras de dólares por parte de inversionistas que busquen aprovechar el precio bajo", explicó Londoño a este medio.

No obstante, el experto señaló que, si los flujos de inversión extranjera y el panorama global siguen a favor del peso, el piso de los $3.100 podría ser perforado, "aunque sea de manera momentánea".

Efecto Banrep

Ante la caída del precio del dólar, el Banco de la República activó un programa de acumulación de reservas internacionales mediante la compra de dólares.

Para el experto Londoño, este mecanismo debería generar un alza en la tasa de cambio.

"Según la teoría económica, cuando el Emisor sale a comprar dólares, aumenta la demanda de esta divisa y le inyecta pesos a la economía, lo que debería generar una presión al alza en la tasa de cambio. Sin embargo, en la práctica actual, este mecanismo está funcionando más como un amortiguador que como un ancla para cambiar la tendencia", dijo Londoño.

En ese sentido, el experto señaló que las intervenciones del Banco de la República "no buscan fijar una tasa específica o evitar a toda costa que el dólar baje, sino suavizar la caída".

Es decir, estas determinaciones de acumulación pretenderían evitar una volatilidad excesiva y "asegurar que el descenso hacia nuevos mínimos se dé de forma ordenada".

Restricción en transporte por bajo nivel del río Magdalena

LESLY A. CIFUENTES
Barrancabermeja

Los bajos niveles registrados en el río Magdalena durante las últimas semanas han generado restricciones para el transporte de carga en algunos sectores, aunque la navegación por el principal afluente del país no está suspendida.

Según el reporte de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (Cormagdalena), entre finales de julio y comienzos de agosto se presentaron en Barrancabermeja profundidades mínimas históricas para la época, con registros inferiores a un metro en promedio. La situación cambió con el aumento de las precipitaciones durante los últimos días.

Suministrada / VANGUARDIA

En Barrancabermeja, el río Magdalena registró niveles históricamente bajos durante las últimas semanas, con profundidades inferiores a un metro.

"En el caso de Barrancabermeja. Entre finales del mes de julio y principios del mes de agosto, tuvimos unas profundidades mínimas históricas que estuvieron por debajo del metro en promedio. Hoy (19 de agosto), el registro que tenemos es que supera los 2,15 metros aproximadamente aquí en este sector de la cuenca media de nuestro río Magdalena", explicó Álvaro José Redondo Castillo, director ejecutivo de Cormagdalena.

La variación de los niveles está relacionada con las condiciones hidrometeorológicas que atraviesa el país por el fenómeno de El Niño. Aunque el aumento registrado en Barrancabermeja mejora las condiciones frente a las semanas anteriores, los niveles no son uniformes en todo el río y en algunos puntos persisten limitaciones para las embarcaciones que movilizan carga.

Cormagdalena precisó que las restricciones están relacionadas con las condiciones de navegación y que los operadores de carga deben atender las medidas vigentes en los sectores donde el nivel del río limita las operaciones. La entidad, sin embargo, aclaró que el transporte fluvial continúa.

"En cuanto a la navegación, tenemos una navegación con algunas limitaciones en el transporte de carga, pero evidentemente no hay suspensión de la navegación. En el tema del transporte por el río Magdalena tiene cierta normalidad para llegar a los diferentes municipios", señaló Redondo.

La situación también ha tenido efectos sobre la captación de agua en algunos municipios. Cormagdalena reportó dificultades en Mompox, Bolívar, y Cerro de San Antonio, Magdalena, donde realiza seguimiento junto con las autoridades locales.

DANILO CÁRDENAS RODRÍGUEZ
dcardenas@vanguardia.com

La atención psicológica llega tarde

La salud mental de los damnificados

Detrás de las cifras de escombros avanza un daño más lento: el emocional. La atención existe, pero llega desfasada y a un país con déficit histórico de profesionales.

Desde la mañana del 10 de agosto, Fernanda Londoño no puede oír un ruido dentro de un edificio sin sentir pánico. La mujer, damnificada del barrio Chiminangos de Cali, le contó a EFE que sus vecinos vieron cómo una estructura cayó sobre otra mujer que bajaba por una escalera y acabó con su vida. Desde entonces, dijo, cada escalón y cada grieta le devuelven la escena.

Ese miedo no aparece en ningún balance oficial, pero los especialistas advierten que las consecuencias psicológicas pueden alcanzar a una parte considerable de la población expuesta al terremoto de 7,4, con epicentro en San José del Palmar, Chocó.

El sismo deja, por ahora, 319 personas fallecidas, 260 desaparecidas y 282.709 afectadas en 15 departamentos y 476 municipios, según el reporte situacional 38 de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), con corte a las 6:30 de la mañana del 20 de agosto. Valle del Cauca concentra 190 de esos muertos y solo en Cali van 148 fallecidos y 1.569 heridos.

La Organización Panamericana de la Salud estima que, en desastres de esta escala, entre una tercera parte y la mitad de la población expuesta presenta alguna manifestación psicológica. Aplicada a una emergencia con 282.709 afectados, esa proporción da una idea de la magnitud potencial del reto, aunque no equivale a un diagnóstico entre los damnificados.

Y el suelo no ha terminado de quedarse quieto. La UNGRD contabilizó 332 sismos desde el evento principal hasta las 13:30 del 17 de agosto: 21 superaron la magnitud 3,0 y el mayor llegó a 4,8. Cada réplica devuelve a la gente al lunes 10.

La respuesta arrancó, aunque de forma desigual. En el esquema de la UNGRD, la salud mental figura dentro del primer servicio básico, junto con la atención en salud y la vigilancia epidemiológica. La Alcaldía de Cali reportó 1.669 acompañamientos psicológicos en los puntos más golpeados, y el Ministerio de Salud habilitó la línea 106 para escucha e intervención en crisis.

En Medellín, por ejemplo, se recibieron cerca de 300 llamadas en una semana, el 80 % por angustia, ansiedad y estrés, según la secretaria de Salud, Natalia López Delgado.

La salud mental también es una prioridad

El problema, advierten los expertos, no es que no haya atención, sino cuándo llega. El psiquiatra Milton Murillo, docente de la Universidad del Rosario, explicó que la atención de desastres sigue un orden de prioridades: primero, las necesidades básicas, las heridas que comprometen la vida y el rescate de atrapados. El trabajo fuerte de salud mental empieza una semana después, cuando baja la presión física y afloran las secuelas emocionales.

Ese momento ya llegó, pero el despliegue en terreno depende de una coordinación que se está ajustando. "No podemos actuar de manera descoordinada", dijo Murillo, a la espera de que el Ministerio de Salud resuelva asuntos pendientes de empalme para definir las rutas. Mientras eso ocurre, la asistencia se concentra en líneas virtuales y en el trabajo con profesionales de Cali, Pereira, Manizales y Quibdó.

A eso se suma un obstáculo físico: la red que debería atender esa demanda quedó golpeada. El mismo reporte cuenta 348 centros de salud afectados, 94 en Valle del Cauca y 92 en Chocó.

El secretario de Salud de Cali, Germán Escobar, dimensionó el horizonte ante EFE: los equipos trabajan en primeros auxilios psicológicos y contención, pero la ciudad entrará en una etapa que, por el duelo, podría durar meses o años.

EFE / VANGUARDIA

Personas permanecen en carpas frente a los edificios Chiminangos, los cuales presentan fallas estructurales y riesgo de colapso.

UN PAÍS QUE LLEGA CON DÉFICIT

Colombia llega a esa etapa con una debilidad documentada desde antes del sismo. El país tiene entre 2 y 2,5 psiquiatras por cada 100.000 habitantes, lejos de los 10 que recomienda la Organización Mundial de la Salud, brecha ya advertida por la Procuraduría General. Y, según la Encuesta Nacional de Salud Mental de 2025, apenas el 40,9 % de quienes tienen diagnóstico de trastorno mental buscó atención profesional en el último año. Chocó, epicentro del sismo, está entre los departamentos con menor densidad de psicólogos.

Las revisiones sobre terremotos previos reportan prevalencias de estrés postraumático que van desde cerca del 4 % en Grecia y Taiwán en 1999 hasta cerca del 40 % tras el de Wenchuan, en China, en 2008. No son cifras comparables entre sí: cambian según el tiempo transcurrido, el instrumento de medición y la intensidad de la exposición. Lo que muestran es que el daño no es automático ni uniforme y que el acompañamiento pesa.

En Chiminangos, Cali, entretanto, la vida sigue en dos metros cuadrados de lona. Fernanda Londoño sacó de un segundo piso a su abuela de 84 años y a su hijo en muletas, los mandó donde familiares y se quedó sola cuidando lo poco que quedó. "Sabemos que esto no es una crisis de un día o de dos o de una semana", dijo a EFE. Apenas está comenzando.

MÚSICA

Noches para escuchar piano

Bajo el lema "Silencio, Eco y Memoria", la edición número 43 del Festival Internacional de Piano UIS continúa su programación con un fin de semana en el que confluirán artistas de Venezuela, España y Colombia.

Qué hay de 'Finde'

JOHN ARIAS
jarias@vanguardia.com

Este fin de semana, el Auditorio Luis A. Calvo será escenario de noches de gala que proponen viajes musicales muy distintos. La programación de hoy incluye al Reverón Piano Trio, ensamble venezolano que llega al festival con el concierto "Tres voces contra el silencio", a las 7:00 p.m.

El programa reúne obras de la compositora francesa Mel Bonis, la estadounidense Amy Beach y el ruso Dmitri Shostakóvich, en un diálogo entre el piano, el violín y el violonchelo.

La propuesta recorrerá diferentes intensidades emocionales, desde el lirismo y la contemplación hasta la tensión dramática, en un concierto que explora la capacidad de la música de cámara para crear conversaciones entre distintas épocas y experiencias humanas.

El Trío Reverón se ha dedicado especialmente a la difusión del repertorio latinoamericano, combinando la interpretación con la investigación, edición y grabación de obras de compositores de la región. Su primer álbum, publicado por el sello IBS Classical, recibió el Premio Melómano de Oro en España.

Este festival nos recuerda que el piano es más que un instrumento: puede convertirse en un territorio para viajar entre continentes, escuchar voces de distintas épocas y mantener vivas las historias que la música logra conservar.

Antes del concierto, a las 5:30 p.m., el pianista español Pablo Amorós protagonizará una nueva jornada de "Piano sin Muros", una franja que lleva la música fuera del escenario principal y convierte el lobby del Auditorio Luis A. Calvo en un espacio más cercano entre los artistas y el público.

El sábado 22 de agosto, a las 7:00 p.m., el Festival Internacional de Piano UIS cerrará este ciclo con "Visiones de la libertad", una gala que reunirá al pianista español Pablo Amorós con la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima, dirigida por el maestro Sergio Andrés Sánchez Suárez.

El programa estará integrado por dos grandes obras del repertorio sinfónico: "Les Préludes", de Franz Liszt, y el Concierto para piano n.º 5 "Emperador", de Ludwig van Beethoven.

Será un encuentro entre el piano y la orquesta para abordar dos composiciones marcadas por la intensidad, la fuerza y el espíritu de superación, en sintonía con el concepto que atraviesa esta edición del festival: la música como memoria, resistencia y esperanza.

Amorós, formado bajo la guía de la legendaria pianista Alicia de Larrocha, ha desarrollado una carrera internacional que lo ha llevado a escenarios de Europa, Estados Unidos, Asia y América Latina. Actualmente también es fundador y director del Concurso Internacional de Piano Ciudad de Málaga.

Por su parte, la Orquesta Sinfónica del Conservatorio del Tolima, fundada en 1906, es una de las agrupaciones de mayor tradición en Colombia y mantiene una estrecha relación con los procesos de formación musical de nuevas generaciones.

AGENDA LOCAL

CIRCA EL/ELLA

Un misterioso Elefante será el protagonista de una historia en la que lo imposible parece hacerse realidad. CIRCA EL/ELLA llegará este sábado 22 de agosto a las 7:30 p.m. al Teatro Santander con una puesta en escena que invita al público de todas las edades a dejarse llevar por la imaginación.

El espectáculo combina las posibilidades del circo contemporáneo con el clown, las acrobacias, el mimo, el teatro físico, la danza, la poesía y la música en vivo para construir un universo poblado por personajes, dioses, héroes y criaturas inspiradas en algunas de las grandes historias de la humanidad.

PEQUEÑOS GRANDES MÚSICOS

Las nuevas generaciones también tienen mucho que decir a través de la música. Hoy, los estudiantes de Mi Granja Musical serán los protagonistas del concierto "Pequeños grandes músicos", que llegará a El Libro Total de Bucaramanga, a las 4:00 p.m..

Los asistentes disfrutarán del talento de jóvenes intérpretes que prepararon una muestra que busca unir la tradición con la creatividad y la exploración de nuevas ideas. Más allá de interpretar las partituras de grandes compositores, los participantes demostrarán que la formación musical también puede convertirse en un espacio para crear, experimentar y encontrar una voz propia.

TANGO Y SALSA SE ENFRENTAN

Vértice Corporación Cultural propone un encuentro entre dos géneros que representan distintas formas de sentir, bailar y vivir la música.

La sensualidad del tango se encontrará con la energía de la salsa este sábado a las 7:30 p.m., en una noche que pondrá frente a frente dos de los ritmos más apasionados.

Bajo el nombre "Yin y Yang: Tango versus Salsa", la propuesta invita al público a dejarse llevar por dos atmósferas contrastantes: de un lado, la elegancia, intensidad y sensualidad del tango; del otro, la alegría, espontaneidad y fuerza de la salsa.

POESÍA, HISTORIAS Y CAFÉ

La poesía y las historias tendrán un espacio esta tarde en la Alianza Francesa de Bucaramanga, con una nueva edición de Café-Poème.

Bajo el título "Triunfo, Estrella y Cuento / Triomphe, Étoile et Conte", la jornada será presentada por Jorge Ugarte y ofrecerá una sesión bilingüe pensada para acercar al público a distintas expresiones poéticas y narrativas.

El encuentro, que se iniciará a las 6:30 p.m., contará con la participación especial de Editorial Garrapata Nómada y será una oportunidad para cerrar la semana entre versos, historias, café y nuevas voces de la literatura.

CINE FRANCÉS

También la agenda cultural de la Alianza Francesa incluye este viernes una propuesta cinematográfica para los amantes del séptimo arte. A las 5:00 p. m., se proyectará "Le Roi David", una cinta dirigida a mayores de 16 años que invita a acercarse a un cine diferente y a disfrutar de una historia que busca generar reflexión y conversación entre los espectadores. La función será de entrada gratuita y se convierte en una alternativa para iniciar una tarde cultural.

DIBUJO SOLIDARIO

El arte también puede convertirse en una forma de ayudar. Esta noche, el Club de Dibujo de Tercero Estudio realizará una jornada especial en la que la creatividad y la solidaridad se unirán para apoyar a las comunidades afectadas por el terremoto que golpeó al Chocó.

La actividad comenzará a las 7:00 p. m. y propone una jornada para dibujar, escuchar música y compartir alrededor del arte. Los asistentes contarán con materiales para realizar sus dibujos y podrán llevar prendas para intervenir.

TEATRO EN PIEDECUESTA

Piedecuesta continúa celebrando la fiesta del teatro. Este sábado habrá doble jornada escénica en el marco del XIV Festival Comunitario Facto Diálogos Teatrales, una invitación para que el público se acerque al teatro y disfrute de una historia pensada desde el lenguaje de los títeres.

La primera función será a las 10:00 a.m. con la obra Moncho regresa al páramo, una puesta en escena del grupo Ojo de Agua / Títeres. A las 7:30 p. m., continuará la siguiente función con El evangelio según María, una propuesta de Kussi Huayra / Teatro Tierra, construida desde la creación colectiva.

Serán elegidos nueve magistrados en el Congreso

Arranca la puja por la conformación del CNE

Los partidos políticos cerrarán esta semana las alianzas para definir las nueve magistraturas en el Consejo Nacional Electoral. El Pacto Histórico, por ser la bancada más grande, tendrá dos asientos.

ARLEY SÁNCHEZ
dsanchez@vanguardia.com

Después de que el Congreso en pleno eligiera contralor general de la República, ahora arranca la puja por la elección de los nueve magistrados del Consejo Nacional Electoral, que se dará el próximo 25 de agosto.

Los partidos ya postularon sus candidatos, quienes serán votados por la Cámara de Representantes y el Senado de la República, en una puja de poderes por conseguir las magistraturas en un órgano que decide sobre candidaturas, quita y entrega personerías jurídicas e investiga las financiaciones de las campañas.

El Pacto Histórico, por ser la bancada mayoritaria en el Legislativo, tendrá derecho a dos curules en el Consejo Nacional Electoral, para las cuales postuló al exrepresentante a la Cámara Alirio Uribe; a la exsuperintendenta de Industria y Comercio, Cielo Rusinque, y al exsecretario de la Comisión de Acusaciones Jairo Fabián Corzo. Pero la tolda de izquierda también postuló a William Villanueva, Reynaldo Dussan, Ricardo Agudelo, Ana María Bautista y a Gabriel Bustamante.

El petrismo, por acuerdos con los partidos, tiene prácticamente dos magistraturas aseguradas, mientras que la puja de poder la empiezan a dar los otros partidos para lograr participación en un órgano que, aunque es electoral, tiene tinte netamente político. Es por eso que, en este momento, los partidos que postularon candidatos se están jugando el todo por el todo para hacer elegir a sus aspirantes y no salir derrotados.

Archivo / VANGUARDIA

El Consejo Nacional Electoral tiene procedencia política y desde diferentes sectores proponen reformarlo.

Partidos por el CNE

En total hay 28 nombres postulados en la lucha por siete magistraturas (descontando dos del Pacto Histórico). Algunos de esos nombres ya son conocidos, toda vez que fueron congresistas o hicieron parte visible de las colectividades postulantes.

Por el Partido Liberal están inscritos Adriana Franco, Alejandro Vega, Campo Prieto, Carlos Marchán, Cristian Camilo Castro, Daniel Pinzón, María Victoria Tafur y Silvio José Carrasquilla, en la búsqueda de una curul.

Por Salvación Nacional, partido que respaldó la candidatura de Abelardo De La Espriella, se presentó José Antonio Parra; por el Partido Conservador, Juan Carlos Wills; mientras que MIRA y el Centro Democrático presentaron en coalición a Nubia Stella Martínez y a Plinio Alarcón.

Además, por Cambio Radical se presentó Gersel Pérez y, por La U, Juan Felipe Lemos. El Nuevo Liberalismo y Alianza Verde, en coalición, postularon a Miguel Eduardo Sastoque; el partido MAIS va con Roquelina Blanco y Praxere Ospino, mientras que La Fuerza postuló a Martha Lucía Zamora y a Sonia Bernal. Finalmente, En Marcha expresó su respaldo a Guillermo Rivera.

Si bien es cierto que los más de 20 candidatos se disputarán las curules, la puja inicia, toda vez que los aspirantes buscarán tener los respaldos necesarios para el 25 de agosto, cuando será la votación en la plenaria del Congreso.

El petrismo tiene garantizadas sus magistraturas, mientras que el Gobierno de Abelardo De La Espriella sigue analizando a quiénes respaldará para llegar a ese órgano electoral, que tendrá varios hechos relevantes durante estos cuatro años.

Fuentes de la bancada de Gobierno confirmaron que desde la Casa de Nariño quieren asegurar al menos cinco curules en el Consejo Nacional Electoral para tener las mayorías del órgano.

"El acuerdo que estamos armando y que se finiquita esta semana es una coalición entre Centro Democrático, La 'U', Cambio Radical, Partido Liberal y Partido Conservador para quedarnos con esas magistraturas", afirmó a esta redacción un senador que hace parte de la bancada oficialista, pero que pidió reserva por no ser vocero de su partido.

Entre tanto, MIRA, En Marcha, ASÍ, La Fuerza y la Alianza Verde entrarían a disputar las dos magistraturas restantes en el CNE. Esto teniendo en cuenta que en los próximos días depurarán la lista de aspirantes y ésta quedará reducida, para así llegar con los acuerdos a las plenarias de la Cámara de Representantes y del Senado de la República, el próximo 25 de agosto. Es decir, la próxima semana.

DATO

El Gobierno de De La Espriella espera hacer alianzas esta semana para alcanzar al menos cinco curules en el CNE.

¿POR QUÉ IMPORTA LA REPRESENTACIÓN?

La disputa de poderes en el Consejo Nacional Electoral, CNE, se da cada cuatro años, cuando termina un periodo y arranca otro. No es una ecuación simple. Los partidos disputan su representatividad en este órgano, toda vez que durante el periodo constitucional tienen en sus manos la toma de decisiones de carácter político.

Son los magistrados quienes definen si un candidato puede o no aspirar a un cargo de elección popular.

Adicionalmente, este órgano electoral es el encargado de investigar y sancionar campañas electorales por presunta financiación irregular, como ocurrió en 2025, cuando la Sala Plena aprobó la ponencia de los magistrados Álvaro Hernán Prada (Centro Democrático) y Benjamín Ortiz (Partido Liberal), quienes pidieron formular cargos a la campaña Petro Presidente 2022 y a varios de sus funcionarios por violar los topes en más de $5.000 millones.

¿Qué ha pasado con el fallo de apelación del alcalde de Oiba?

ARLEY SÁNCHEZ
dsanchez@vanguardia.com

En el despacho del magistrado de la Sección Quinta del Consejo de Estado, Omar Joaquín Barreto Suárez, sigue el expediente de apelación del alcalde de Oiba, Elkin Reyes, a quien, en primera instancia, el Tribunal Administrativo de Santander le anuló su segunda elección por incurrir en una inhabilidad configurada.

Ayer, justamente, el abogado del mandatario local presentó un nuevo recurso de súplica, que es conocido en medio de estos procesos administrativos como una "maniobra dilatoria" para demorar el fallo de segunda instancia.

"Ese fallo sigue estancado en los despachos porque se tienen que unificar criterios sobre los alcaldes reelegidos nuevamente y con una inhabilidad clara, como en este caso. En el fallo de Oiba tienen que sentar jurisprudencia nueva porque, de lo contrario, se abre una puerta muy grande para la reelección inmediata", afirmó una fuente que conoce muy de cerca el proceso de Reyes, que lo tiene en vilo por la Alcaldía de ese municipio.

Según la demanda de nulidad instaurada en su contra y que falló el Tribunal Administrativo de Santander, Reyes se hizo elegir en el mismo año en el cual estuvo en el cargo, incurriendo en una inhabilidad para participar en las elecciones atípicas.

Archivo / VANGUARDIA

Elkin Reyes, alcalde de Oiba.

"En ese sentido, se acreditó que el señor Elkin Alfonso Reyes Plata, dentro del año anterior a la elección del 18 de mayo de 2025, ejerció como autoridad política, civil y administrativa en el municipio de Oiba", sostuvo la magistrada del tribunal, Carolina Arias Ferreira, en abril pasado.

En 2024, el Consejo de Estado falló en su contra, toda vez que se hizo elegir con el delito configurado de trashumancia electoral o, mal llamado, 'trasteo de votos', que mereció que se le anulara su primera credencial.

Posteriormente, en marzo de 2025, se presentó a las atípicas. Para entonces, el Consejo Nacional Electoral, CNE, tenía lista la ponencia del magistrado Altus Alejandro Baquero, que pedía revocar la candidatura, por estar inhabilitado para participar en la jornada electoral, pero esta decisión no quedó en firme antes de los comicios

En ese momento, Vanguardia reveló que la magistrada de su mismo partido, la 'U', Maritza Martínez, pidió más tiempo para rotar y conocer el expediente, y así los tiempos no alcanzaron para que el órgano emitiera un fallo antes de las elecciones.

Vanguardiagram

- **Foto uno: Cantante argentino**
- En este lugar
- Infusión
- Municipio de Bolívar
- Alabanza, elogio
- Golpe de tambor
- Capital de Jordania
- Berrinche
- Tizona
- Temprano
- Serpiente
- Orina
- Asar poco un alimento
- Paso subterráneo
- Organismo antidrogas
- Interjección de asco
- Voz griega que significa que es
- Relic
- Nota musical
- Hombre paciente
- Prenda de vestir
- Relación de confianza y afecto entre personas
- Coloquio
- Yodo
- Orificio
- Respuesta telefónica
- Neón
- Movimiento de dilatación del corazón
- Dónde, en francés
- Ilusorio
- Animal de tiro
- El uno inglés
- Renio
- Gigante que luchó con Júpiter
- Nieto de Cam
- Progresar
- Iridio
- Esculpir
- Remolino
- Ceros de cien
- Doble cerrada
- Acusativo
- Limpieza
- Terminación de alcoholes
- Ceros de mil
- Nieto de Esaú
- Descosido
- Nacional abreviado
- Inventor del revólver
- Roentgen
- Novillo
- Corroes
- Recibidor
- Multiplicación
- Excomunión
- Baile de origen alemán
- Terminación verbal
- Experto
- Arquitecto brasileño
- Apócope de tate
- Prefijo griego que significa fuego
- Gas noble
- Musa de la poesía
- Sirena
- Franceses
- Lantano
- Extraña
- Fijador capilar
- Apostar
- Dios supremo árabe
- Idiotas
- Pendiente
- Ladrón
- Letra griega
- Planta medicinal
- Divinidad acadia
- Antiguo nombre de Irlanda
- Dios guerrero
- Río de Rusia
- Doble consonante
- Municipio de Boyacá
- Pl., artículo
- Esposo de Euridice
- Loco
- Tanda
- Se derrumba
- **Foto cuatro: Actriz y cantautora colombiana**
- La primera cerrada
- Posesivo
- Nombre de Gore
- Río de Colombia
- Planta medicinal
- Y, en inglés
- Labre
- Pl., que es poco o limitado
- Época
- Falaz
- Tres romanos
- Voz del beso
- Antigua ciudad de Jordania
- Sangre divina
- Edad del mundo o el universo
- Afecto
- Demonios japoneses
- Escuché
- Bebida alcohólica
- La segunda abierta
- La primera dama
- Ciudad de Italia
- Nombre de letra
- Jornada
- Ciudad al sur de Judá
- Uter de co
- Nombre de la penúltima consonante
- Repetición del sonido
- El mejor
- Orina
- Galio
- Indio
- Divinidad acadia
- Du del a
- Lant
- **Foto cinco: Actriz estadounidense**
- Amante de Buda
- Nivelar
- Palestra
- Brincos

Lea la solución de este crucigrama en la

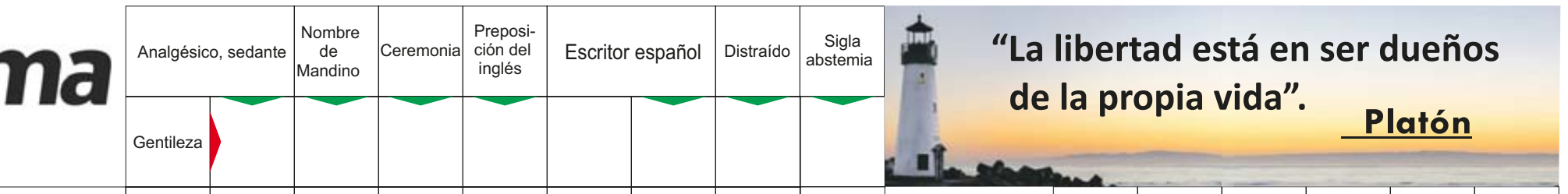

ma

Analgésico, sedante
Nombre de Mandino
Ceremonia
Preposición del inglés
Escritor español
Distraído
Sigla abstemia
Gentileza
eve, importancia
Usura
Hermano de Carlomagno
Unidad de peso romana
Afin
Nombre de árbol
Radio
Lengua provenzal
Ritmo cubano
Albergues
Nombre de Pacino
Erbio
Astro rey
Negación
Azúcar
Avión ligero de combate
Planta aromática
Medida de longitud japonesa
Sin identificación
Axilas
Secreción líquida de los riñones
Argón
Planta acuática
Prefijo que indica privación
Pl., nomograma
Conjunción negativa
Acierta
Organización Regional
Acuerdo o pacto
Años de vida
Caseta
Foto dos: Futbolista colombiano
Actriz colombiana
Foto tres: Cantante español
Doble abierta
Recién nacido
Padre de la Virgen María
Onda marina
El mejor
Organismo antidrogas
Emilio Estefan
Forma de risa
Minoría selecta
Receptáculo de la flor
Dos
Hijo de Neptuno
Wolframio
Acusado
Infusión
Estado de África
Acción y resultado de ingerir
Artículo
Artículo indeterminado
Sembrado
Río de México
Nitrógeno
Área
Bebida alcohólica
Diosa escandinava del mar
Séquito
Aplicar la crema
Tantalio
Distraídos
Sufragio
Dorar la carne
Zonal
Regala
Yodo
Gramo
Lista, catálogo
Fem., sensible
Libro de la Biblia
Calendario eclesiástico
Caja para votos
Atrevidos
Molécula gramo
Preposición latina
Planta umbelífera
Juego de dados
Arandela
Trashumante
Esposa de Amenofis
Ave rapaz
Ella llora mucho
Los Buenos del Sur
Religiosa
Prefijo negativo
Neutro
Artesa chilena
Pigmento
silio
ocina
Familiar cercano
Arsénico
1001 romanos
Rabia
eño
arca
ano
Osmio
Iniciales DT samario
Doble abierta
Otorga
Pequeña compañía
Consonantes
Amuleto de los mongoles
Escritor chileno
Limpieza
Calificación bancaria

*Exclusivo versión impresa

Estaba acusado de concierto para delinquir y homicidio

La hipótesis del crimen del exalcalde de Rionegro, Wilson González

La casa de la víctima fue registrada de arriba abajo por los delincuentes y varias de sus pertenencias desaparecieron. Esta es la pista que ahora siguen los investigadores.

REDACCIÓN JUDICIAL
Rionegro

El asesinato de Wilson Vicente González Reyes, quien fue alcalde de Rionegro, Santander, sigue bajo investigación. Fue encontrado muerto el pasado 14 de agosto en una finca de la vereda Galápagos, con dos impactos de arma de fuego. La Policía investiga un posible robo como móvil del crimen.

La vivienda donde ocurrió el crimen podría tener una de las primeras respuestas sobre lo que pasó.

Cuando los investigadores llegaron a la finca, encontraron la casa completamente revolcada. Diferentes espacios habían sido registrados y, al revisar las pertenencias del exalcalde, establecieron que varios objetos personales habían desaparecido.

Entre ellos estaban una cadena de oro, anillos, el teléfono celular y hasta algunos zapatos.

Este hallazgo llevó a la Policía de Santander a considerar el hurto como una de las principales hipótesis sobre el homicidio, aunque por ahora no existe una conclusión definitiva sobre el móvil.

"Toda la casa fue revolcada prácticamente, donde buscaron absolutamente en todo el lugar de la casa", explicó el coronel Néstor Arévalo, comandante de la Policía de Santander.

La muerte del exfuncionario generó conmoción en el municipio. Entre sus allegados lamentaron su deceso, destacaron aspectos de su gestión y pidieron que se haga justicia.

Suministrada / VANGUARDIA

Wilson Vicente González Reyes fue alcalde de Rionegro entre 2016 y 2019 y fue asesinado el pasado 14 de agosto en una finca de la vereda Galápagos.

El oficial agregó que los responsables habrían revisado diferentes espacios de la vivienda e incluso se llevaron prendas personales del exmandatario.

"Inclusive hasta calzado del señor exalcalde fue hurtado", señaló.

Para los investigadores, la escena plantea la posibilidad de que González Reyes haya sido asesinado durante un robo. Sin embargo, también deberán establecer si el desorden de la vivienda y la desaparición de los objetos fueron consecuencia del hurto o si, por el contrario, hicieron parte de una situación que se buscaba encubrir.

DOS IMPACTOS DE BALA EN EL CUERPO DE WILSON GONZÁLEZ REYES

El cuerpo de González Reyes fue encontrado con dos heridas producidas por arma de fuego. Una de ellas estaba en la cabeza y la otra, en una de sus manos.
Mientras se reconstruyen sus últimos momentos, la Policía busca determinar quiénes estuvieron en la finca y qué movimientos se registraron antes y después del homicidio.
Según Arévalo, en el lugar fueron ubicadas cuatro personas que actualmente son valoradas como testigos. Algunas habrían tenido conocimiento directo de los hechos, mientras que otras viven cerca del sitio.
"Las hipótesis son varias las que barajan nuestros investigadores", manifestó el comandante.
Los investigadores también analizan si hubo otras personas en el predio, diferentes de quienes ya fueron ubicadas.
"Estamos en un análisis de datos, primeramente con relación al lugar de los hechos, que pudieran arrojar presencia de otras personas diferentes a las que estaban allí", explicó.
La cadena de oro y los anillos que acostumbraba utilizar el exalcalde no fueron encontrados después del crimen. Tampoco apareció su teléfono celular.
Estos elementos son ahora parte de las pesquisas para establecer qué ocurrió.

EL PASADO DE LA VÍCTIMA

El crimen también está rodeado por el pasado judicial de González Reyes.
El exalcalde gobernó Rionegro entre 2016 y 2019, pero posteriormente fue vinculado a una investigación por homicidio agravado y concierto para delinquir agravado.
La Fiscalía lo relacionó con presuntos vínculos con estructuras criminales que operaban en Santander y con investigaciones por homicidios ocurridos años atrás.
Entre los casos mencionados se encuentra el asesinato del subintendente de la Policía Gustavo Guerrero González, ocurrido en septiembre de 2007 en Floridablanca, y el homicidio de Víctor Humberto Rico Florián, conocido como 'El Soldado' o 'La Chiva', registrado ese mismo año en la vía Café Madrid-Girón.
González Reyes fue capturado en mayo de 2019 y negó los señalamientos.
Aunque posteriormente recuperó su libertad, permanecía prófugo de la justicia, de acuerdo con la información conocida por las autoridades.
A pesar de esto, las autoridades no han establecido que estos presuntos hechos tengan relación con el asesinato.
Mientras se define el móvil, la Policía y la Fiscalía avanzan en la investigación para identificar a los responsables.
El coronel Arévalo señaló que el análisis de la escena y de los testimonios permitirá establecer qué ocurrió en la finca y quiénes participaron.
"Ya determinar los autores en materia de investigación, avanzamos con la Fiscalía General de la Nación en ese proceso investigativo", indicó.
La Policía de Santander también ofreció una recompensa de hasta $30 millones por información de los asesinos. Las autoridades invitaron a la comunidad a entregar cualquier dato que pueda ayudar a esclarecer el crimen y avanzar en la investigación.

'La Reina', señalada por millonario robo, apareció junto a 'Chupetín'

REDACCIÓN JUDICIAL
Bucaramanga

La mujer que fue señalada como una de las principales piezas detrás del millonario hurto de $1.600 millones a la Joyería Italiana Franco, en Bucaramanga, volvió a aparecer en escena.

Se trata de Jessica Valenzuela Manosalva, conocida en el mundo delincuencial como alias 'La Reina', quien, según la información conocida, se movilizaba junto a Alexis García Rincón, alias 'Chupetín', cuando este fue atacado a tiros el pasado miércoles 19 de agosto.

El atentado ocurrió en inmediaciones de la carrera 15 con calle 53, en Bucaramanga.

'Chupetín' se movilizaba en un vehículo blanco de placas JGY 906 cuando, al parecer, fue seguido por sujetos que se desplazaban detrás del automotor y que comenzaron a dispararle en repetidas ocasiones.

Cerca de 10 disparos fueron dirigidos contra el vehículo y dejaron marcas en el panorámico y la ventana del conductor.

Alexis García Rincón recibió al menos dos impactos, pero logró llegar a un centro asistencial y estaría fuera de peligro.

Al parecer, viajaba hacia su residencia en Floridablanca junto a su pareja, Jessica Valenzuela, alias 'La Reina'.

Suministrada / VANGUARDIA

Jessica Valenzuela Manosalva, de 28 años, alias 'La Reina'.

¿QUIÉN ES ALIAS 'LA REINA'?

Jessica Valenzuela Manosalva, de 28 años, fue relacionada por las autoridades con una estructura dedicada a la comisión de hurtos en Bucaramanga y es señalada como una reconocida 'marcadora', término utilizado para referirse a quienes identifican y siguen a potenciales víctimas de fleteos.
Su nombre cobró especial relevancia tras el hurto de $1.600 millones a la Joyería Italiana Franco, ubicada en el centro comercial San José Plaza, en Bucaramanga, considerado uno de los robos más llamativos registrados en la ciudad.
En ese caso, alias 'La Reina' habría tenido un papel clave en la planeación y coordinación del millonario hurto. Según la información conocida sobre la investigación, habría contactado a alias 'Maicol' y alias 'Boris', quienes participaron en el atraco utilizando uniformes similares a los de la Policía Nacional.
También habrían intervenido otros integrantes identificados con los alias de 'Lino', 'Hugo', 'Chejo', 'Ángel' y 'Ojos', quienes presuntamente cumplieron diferentes funciones dentro de la operación y en la posterior huida.
Sin embargo, pese a que su nombre quedó relacionado con el millonario hurto y las autoridades habrían identificado su participación dentro de la estructura, su paradero había sido durante un tiempo un misterio. Las cámaras de seguridad permitieron establecer similitudes con sus características físicas, pero seguirle el rastro no habría sido una tarea sencilla, pero la mujer fue capturada el 22 de octubre de 2024 junto a nueve miembros de la banda llamada 'Los Kilates''.
Ahora, su presunta aparición junto a alias 'Chupetín' vuelve a poner su nombre en el radar de las autoridades.
Por el momento, se desconoce por qué Jessica Valenzuela, alias 'La Reina', se encontraba en libertad y acompañando a 'Chupetín' al momento del ataque, así como cuál es su situación jurídica actual y si la mujer pagaba prisión domiciliaria. Estos aspectos deberán ser establecidos por las autoridades competentes dentro de las investigaciones que se adelantan.

La petición de la mujer que sobrevivió a ataque de su exesposo

“Solo pido que, por favor, no lo suelten”

Las cámaras de seguridad captaron el momento en que Leiduis Mosquera Quejada atacó a su exesposa en Bucaramanga. Tras aceptar cargos, un juez ordenó enviarlo a prisión.

REDACCIÓN JUDICIAL
Bucaramanga

Leiduis Mosquera Quejada, de 50 años, terminó en prisión después de que un juez le impusiera medida de aseguramiento intramural por la tentativa de feminicidio agravado contra su exesposa, Edith Carrillo Niño, ocurrido en plena calle del barrio Girardot de Bucaramanga.

La agresión ocurrió hacia las 11:30 de la mañana del martes 18 de agosto, cuando Edith, de 44 años, caminaba hacia el Colegio Salesiano, sede C, para recoger a su nieta.

Según relató la mujer ante la Fiscalía, en un testimonio revelado durante las audiencias, caminaba sola, caminaba sola por la calle 25 con carrera 5 cuando se encontró con Mosquera Quejada, quien se acercó y le preguntó si iba a recoger a la niña.

Captura de video / VANGUARDIA

Leiduis Mosquera Quejada fue enviado a prisión tras aceptar cargos por tentativa de feminicidio agravado contra su exesposa.

Ella le respondió que sí, pero cuando el hombre le propuso que fueran juntos, Edith se negó.

“Me dice que vamos los dos y yo le digo que no, que se vaya, y por eso se me lanza y empieza a herirme con un cuchillo que tenía en su mano por todo el cuerpo”, contó la víctima.

Las cámaras de seguridad del sector se convirtieron en una de las principales evidencias dentro de la investigación. En las imágenes se observó al hombre con una camiseta blanca, jean claro y gorra negra, acercándose a la mujer y atacándola con un arma cortopunzante.

Edith intentaba alejarse, pero, de acuerdo con el relato conocido por el ente acusador, el hombre la sujetaba de la blusa y volvía a atacarla.

La agresión no se habría detenido pese a los intentos de la mujer por escapar.

Durante el ataque, además, Mosquera Quejada le habría lanzado insultos y reproches relacionados con la decisión de ella de terminar la relación.

Esto se lo hago por no querer volver conmigo”, era lo que, según Edith, él le decía mientras la atacaba.

El señalado agresor habría salido corriendo rumbo al parque principal del barrio. Sin embargo, varios habitantes del sector se percataron de lo ocurrido y comenzaron a perseguirlo.

LA COMUNIDAD QUISO LINCHARLO

La Policía recibió una alerta sobre un hombre que era perseguido por varias personas y que había buscado refugio en el CAI Girardot.

Al llegar los uniformados a la zona, encontraron a Edith gravemente herida. Varias personas la tenían en brazos mientras ella presentaba sangrado en diferentes partes del cuerpo.

Los policías solicitaron apoyo para trasladarla de inmediato a un centro asistencial. La mujer fue llevada al Hospital Universitario de Santander, HUS, donde recibió atención médica.

Mientras tanto, la situación se complicó en el CAI. La comunidad, indignada por lo ocurrido, intentaba sacar al señalado agresor del lugar para golpearlo.

Por esta razón, los uniformados tuvieron que solicitar apoyo de otras unidades y trasladar a Mosquera Quejada a la Estación de Policía Norte para proteger su integridad.

Posteriormente, durante un registro, los policías le encontraron un cuchillo marca Tramontina que, según el informe del procedimiento, tenía aparentes residuos de sangre en la hoja metálica.

La gravedad de la agresión obligó a que Edith fuera trasladada de urgencia al hospital.

De acuerdo con la información entregada por los uniformados, el personal médico estableció que presentaba heridas en el tórax, la mano derecha, el abdomen, el muslo izquierdo y el cuello.

La mujer logró sobrevivir al ataque y posteriormente entregó a los investigadores detalles de lo ocurrido.

“YO ME AGUANTÉ POR MUCHOS AÑOS LAS AGRESIONES”

Durante la entrevista entregada a la Fiscalía, Edith también habló de los antecedentes de violencia que, según su relato, sufrió durante su relación con Mosquera Quejada.

La mujer aseguró que estuvo casada con él durante 32 años y que se había separado aproximadamente un mes antes del ataque.

“Nosotros duramos de esposos 32 años, pero yo me separé de él hace un mes, ya él no vivía conmigo. Él siempre me ha golpeado, agredía también a mis hijas cuando estaban más pequeñas. Yo me aguanté por muchos años las agresiones”, relató.

Según Edith, durante años quiso terminar la relación, pero el hombre no aceptaba la decisión.

“Hace mucho tiempo le dije que ya no quería nada con él, pero él no se iba y me daba miedo porque cada vez que le decía que no quería nada con él me pegaba”, añadió.

La víctima también manifestó que nunca había presentado una denuncia formal ni había solicitado una medida de protección contra su expareja.

Tras la captura, Mosquera Quejada fue dejado a disposición de la Fiscalía. Durante las audiencias preliminares, el hombre aceptó los cargos por tentativa de feminicidio agravado.

Un juez, al analizar la situación, decidió imponerle medida de aseguramiento intramural, por lo que deberá permanecer privado de la libertad mientras avanza el proceso judicial.

“Solo pido que por favor no lo suelten. Él es una persona agresiva conmigo y antes golpeaba a mis hijas. Quiero una medida de alejamiento para que él nunca más se me vuelva a acercar”, concluyó.

El estratega búcaro habló del juego ante Tolima

Peirano y un duro reto en Ibagué

Bajo el mando de Pablo Peirano, el Atlético Bucaramanga suma ocho puntos de 12 posibles en la Liga BetPlay II de 2026.

NÉSTOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ngonzalez@vanguardia.com

Pablo Peirano, entrenador de Atlético Bucaramanga, se refirió al momento que vive el equipo y al regreso a la competencia luego del receso por el terremoto que afectó a diferentes regiones del país.

"Hemos trabajado bien en la semana, hemos utilizado estos días que no teníamos competencia en nivelar en todas las áreas, así que sumando trabajo y sumando entrenamiento", indicó el estratega uruguayo en la atención a la prensa.

Con relación al equipo que puede emplear el Deportes Tolima, su adversario este sábado a las 4:05 p.m. en Ibagué, el orientador del club 'Leopardo' especificó que "puede variar, Liga hay bastante, Copa (Libertadores) no, entonces es probable que el entrenador decida en hacer una mixtura o rotar, así que nosotros, más allá de los jugadores que pueda utilizar el entrenador, tiene una forma de jugar e hicimos más hincapié en eso y después el día del partido veremos qué característica de jugador puso para tomar alguna referencia puntual".

8 puntos tiene el Atlético Bucaramanga en los cuatro partidos disputados.

El cuadro ibaguereño tuvo competencia a mitad de semana en la Copa Libertadores contra Independiente Del Valle, con derrota 1-0 de local y el próximo martes disputará el duelo de vuelta de los octavos de final, situación que puede generar cambios significativos en la nómina titular.

Club Atlético Bucaramanga / VANGUARDIA

Atlético Bucaramanga visita este sábado al Deportes Tolima, desde las 4:05 p. m., por la sexta fecha de la Liga BetPlay.El equipo de Pablo Peirano llega invicto, con ocho puntos en cuatro partidos disputados.

El buen momento como visitante

Así mismo, el timonel búcaro destacó las buenas presentaciones por fuera de casa, en las que derrotó a Millonarios y Alianza.

"Sí, se nos han dado los partidos fuera de casa, no es el ideal, nosotros queremos ganar también de local, intentamos todo lo posible en el segundo tiempo con Cúcuta y la idea siempre es sumar, tanto de local como de visita. Todos los partidos son diferentes, es una historia nueva, así que hay que afrontarlo como un muy buen equipo que viene de hace muchos años, siendo muy regular y tiene buena plantilla, tanto para lo local como para lo internacional", argumentó Peirano.

Entre tanto, se refirió a la actualidad de dos de las nuevas caras del club, el mediocampista Víctor Cantillo, que aún no tiene protagonismo, y el extremo Ómar Albornoz, que se lesionó.

"Sí, Víctor está para tenerlo en consideración, si yo quisiera; vino con una diferencia física con los demás jugadores, algo lógico porque él vino sin pretemporada y bueno, se está acomodando a medida que van pasando las semanas, así que cuando decida él va a estar en consideración. Con respecto a Albornoz, se pensaba una lesión más importante, es una lesión que lleva su tiempo, no es una lesión fácil de recuperar, se pensaba en tres meses y seguramente sea mes y medio".

Luego de cuatro partidos disputados, Atlético Bucaramanga acumula ocho puntos, producto de dos triunfos a domicilio (Millonarios y Alianza) y dos igualdades de local (Llaneros y Cúcuta).

Tolima, entre tanto, acumula nueve unidades en cuatro presentaciones. Sumó triunfos contra Junior, Alianza e Internacional de Bogotá y perdió frente a Independiente Medellín.

LIGA BETPLAY II 2026
TABLA DE POSICIONES

	EQUIPO	PTS	PJ	DG	PG	PE	PP	GF	GC
1.	América	12	4	+11	4	0	0	11	0
2.	Medellín	9	3	+3	3	0	0	7	4
3.	Tolima	9	4	+2	3	0	1	8	6
4.	Llaneros	8	4	+3	2	2	0	6	3
5.	Bucaramanga	8	4	+2	2	2	0	6	4
6.	Águilas D	7	3	+2	2	1	0	5	3
7.	Cali	6	3	+3	2	0	1	4	1
8.	Millonarios	6	3	+2	2	0	1	3	1
9.	Once Caldas	5	4	+3	1	2	1	8	5
10.	Fortaleza	5	4	0	1	2	1	4	4
11.	Santa Fe	4	3	+1	1	1	1	5	4
12.	Inter Bogotá	4	4	-2	1	1	2	3	5
13.	Atl. Nacional	3	2	+2	1	0	1	3	1
14.	Cúcuta	2	4	-6	0	2	2	3	9
15.	Pereira	1	2	-1	0	1	1	0	1
16.	Alianza	1	3	-2	0	1	2	4	6
17.	Jaguares	1	4	-6	0	1	3	1	7
18.	Junior	0	2	-2	0	0	2	1	3
19.	Pasto	0	4	-6	0	0	4	3	9
20.	Boyacá Chicó	0	2	-9	0	0	2	0	9

Tres jugadores siguen en departamento médico en el Atlético Bucaramanga

FABIÁN ANDRÉS PABÓN M.
fpabon@vanguardia.com

Atlético Bucaramanga llega a una nueva jornada de la Liga BetPlay con buenas noticias en la cancha, pero también con varias preocupaciones en el departamento médico.

El equipo dirigido por Pablo Peirano mantiene su invicto y ocupa el quinto lugar en la Liga, aunque afronta el inicio de la temporada con tres jugadores que continúan alejados de la competencia por diferentes lesiones.

El médico del club, Raúl Yesid Rodríguez, entregó este jueves 20 de agosto el reporte actualizado de los futbolistas que adelantan sus procesos de recuperación.

Los casos más complejos corresponden a Martín Rea, Juan Camilo Mosquera y Ómar Albornoz, quienes todavía deberán esperar para regresar a las convocatorias.

DATO

'El Leopardo' ha conseguido sus dos victorias del campeonato como visitante, ante Millonarios y Alianza.

El defensor uruguayo Martín Rea completa seis semanas de rehabilitación luego de sufrir fracturas en la reja costal derecha (estructura ósea del lado derecho del tórax formada por las 12 costillas).

De acuerdo con el parte médico, el jugador ya realiza ejercicios en campo y ha trabajado especialmente en su recuperación física, pero todavía no puede participar en actividades que impliquen choque.

El cuerpo médico espera realizarle un nuevo control radiográfico para determinar la evolución de la lesión y establecer los siguientes pasos antes de autorizar su regreso a la competencia.

El panorama para Juan Camilo Mosquera también exige paciencia.

El futbolista presenta una lesión miotendinosa grado dos del músculo recto femoral del muslo izquierdo (desgarro muscular parcial) y actualmente cumple cinco semanas de rehabilitación.

Según el médico, el tiempo estimado de recuperación lo mantiene cerca de los tres meses fuera de competencia, por lo que su regreso dependerá de la evolución que presente durante las próximas semanas.

Club Atlético Bucaramanga / VANGUARDIA

Ómar Albornoz sufrió una lesión que lo deja por fuera mes y medio.

Uno de los casos que más atención genera es el de Ómar Albornoz.

El atacante presenta un desgarro tendinoso grado dos en los isquiotibiales del muslo derecho y apenas completa tres semanas de rehabilitación.

El médico del equipo explicó que existe una particularidad en su lesión, el desgarro compromete el tendón. Esta circunstancia hace que los tiempos de recuperación sean mayores.

El cálculo inicial apunta a un periodo de entre ocho y diez semanas fuera de competencia, aunque el retorno estará sujeto a su evolución y a las evaluaciones médicas.

"Nosotros hacemos todo lo posible de recuperar al jugador, pero de la forma más segura", explicó Raúl Yesid Rodríguez.

Tres santandereanos en la selección Colombia

Con boleto al Mundial de Patinaje

Juan Felipe Silva, Juan Jacobo Mantilla y Kevin Alejandro Lenis harán parte del Mundial de Patinaje de Velocidad, en el marco de los World Skate Games.

LUISA FERNANDA GARZÓN OCHOA
lgarzon@vanguardia.com

El patinaje santandereano vuelve a poner sus cartas sobre la mesa y esta vez lo hace con tres nombres que ya tienen boleto para vestir los colores de Colombia. Juan Felipe Silva Rodríguez, Juan Jacobo Mantilla Pinilla y Kevin Alejandro Lenis Angarita superaron el exigente proceso selectivo y fueron incluidos en la selección Colombia de Patinaje de Velocidad 2026, que tendrá como gran desafío el Campeonato Mundial en Asunción, Paraguay.

Santander tendrá tres representantes en la nómina nacional, todos vinculados al Club Pro Skate.

En la categoría juvenil varones velocidad fue seleccionado Juan Felipe Silva Rodríguez, quien tendrá la oportunidad de afrontar su primer gran reto mundialista con la camiseta de la selección Colombia.

Por su parte, en mayores varones fondo, Santander estará representado por Juan Jacobo Mantilla Pinilla y Kevin Alejandro Lenis Angarita.

La presencia de los tres deportistas santandereanos hace parte de una selección que reúne a representantes de 17 clubes pertenecientes a seis ligas del país: Antioquia, Bogotá, Valle del Cauca, Santander, Bolívar y Quindío.

Bogotá es la liga con mayor número de seleccionados, con trece deportistas pertenecientes a seis clubes.

Le siguen Valle del Cauca, con cinco patinadores de tres clubes; Antioquia, con cuatro representantes de tres clubes; Santander, con tres deportistas de un club; Bolívar, con dos patinadores de dos clubes, y Quindío, con un representante de un club.

El equipo nacional, dirigido por Elías del Valle, Iván Vargas y Juan Carlos Baena, está compuesto por 28 patinadores y combina nombres de amplia trayectoria con jóvenes que comienzan a abrirse camino en la élite internacional.

Fedepatín / VANGUARDIA

El equipo nacional reúne a 16 campeones mundiales, que acumulan 80 medallas de oro en campeonatos del mundo.

28 patinadores integran la Selección. Seis ligas departamentales aportan deportistas al equipo nacional.

La selección Colombia de Patinaje de Velocidad 2026 cuenta entre sus integrantes con 16 campeones mundiales, quienes acumulan en conjunto 80 medallas de oro en campeonatos del mundo.

Además, de los 14 deportistas de la categoría juvenil, diez harán su debut en un Campeonato Mundial, una muestra del relevo generacional que empieza a tomar fuerza dentro del seleccionado nacional.

Marco Valencia / VANGUARDIA

Cada participante al Picacho Challenge 2026 recibirá el jersey oficial de la carrera, además del número de competencia con chip de cronometraje.

Más de 1.200 ciclistas irán al Picacho Challenge 2026

NÉSTOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ngonzalez@vanguardia.com

Santander volverá a ser escenario de uno de los desafíos ciclísticos más exigentes del país.

El próximo domingo 6 de septiembre de 2026 se llevará a cabo la tercera edición del Picacho Challenge, una carrera organizada por Vanguardia y en la que se inscribieron más de 1.200 pedalistas, que pondrá a prueba la resistencia, preparación y capacidad de los amantes al deporte de las 'bielas y los pedales' en un recorrido considerado como el ascenso continuo más largo de Colombia.

El reto contempla 48 kilómetros de trayecto ininterrumpido hacia el Alto de El Picacho, con una altimetría que alcanza cerca de 2.400 metros de desnivel positivo.

A la exigencia del recorrido se sumará una motivación especial para los participantes: la presencia del reconocido ciclista profesional Sergio Luis Henao, quien estará en esta edición como una de las grandes figuras invitadas.

Henao, en su momento, integró las filas del mejor equipo del planeta, el Sky, y también hizo parte de una época dorada de nuestro ciclismo, junto a Nairo Quintana, Rigoberto Urán, Esteban Chaves y Egan Bernal, entre otros

El Picacho Challenge 2026 contará con diferentes categorías para permitir la participación de ciclistas con distintos perfiles y tipos de bicicleta.

En la modalidad de ruta habrá divisiones por edades, tanto para hombres como para mujeres. También estará disponible la categoría de montaña (MTB), en las ramas masculina y femenina.

Los participantes podrán competir además en la categoría de parejas mixtas, que no tendrá restricción de edad ni de tipo de bicicleta. A esto se suma la categoría de eBikes, exclusiva para bicicletas con asistencia eléctrica.

Juan Camilo Vesga dominó el Abierto de Golf El Rodeo y suma tres títulos en el año

NÉSTOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ngonzalez@vanguardia.com

El golfista santandereano Juan Camilo Vesga, del Club Ruitoque, logró el primer lugar en la clasificación general del LXIV Abierto de Golf El Rodeo de Medellín.

Vesga tuvo un desempeño ascendente a lo largo de las jornadas de competencia. Aunque el golfista no se situó en el grupo de los tres primeros lugares durante el día inicial, su juego mantuvo una constancia notable, permitiéndole escalar posiciones de forma paulatina.

El profesional registró tarjetas oficiales de 71, 70 y 71 golpes en el campo del Club El Rodeo. Así, Vesga consolidó un acumulado de 212 impactos, equivalentes a cuatro golpes bajo par. Esta marca aseguró su dominio en el torneo y reflejó su destreza para manejar la presión competitiva en cada jornada.

La ronda final del Abierto de Golf El Rodeo destacó por la sobresaliente efectividad del jugador de Ruitoque sobre los 'greens'. Durante su último recorrido, Vesga embocó un total de siete 'birdies', los cuales registró con precisión en los hoyos tres, cinco, seis, siete, nueve, 14 y 17.

El deportista dio continuidad al triunfo que obtuvo el pasado 5 de julio en el XL Abierto del Eje Cafetero, competencia que se disputó en el Club Campestre de Pereira.

Además, el golfista santandereano ya había conquistado el título del VIII Abierto de Hatogrande en marzo, evento que se desarrolló en el Hatogrande Golf & Tennis Country Club, de Bogotá.

Juan Camilo acumula tres importantes victorias en lo que va del año, consolidándose como una figura preponderante en el golf profesional colombiano.

En la segunda posición de la categoría profesional se ubicó Nicolás Quintero, del Club Campestre de Cali, quien finalizó su participación con un score total de 214 golpes, dos bajo par.

El tercer lugar fue para el golfista local David Vanegas, quien firmó una tarjeta acumulada de 215 impactos, uno bajo par.

Suministrada / VANGUARDIA

El golfista santandereano Juan Camilo Vesga reafirmó su dominio en el circuito nacional con una nueva victoria en el LXIV Abierto de Golf El Rodeo.

En la categoría aficionada, el triunfo principal también quedó registrado a nombre del Club Ruitoque. El jugador Juan Carlos Velásquez obtuvo la primera posición tras entregar parciales de 75, 75 y 73 golpes, acumulando un total de 223 impactos (+7).

EDITORIAL

La riqueza que nunca reclamamos

La propuesta de recuperar los íconos arquitectónicos de Bucaramanga, que varias veces se ha hecho, debe entenderse como una idea que apunta hacia la necesidad de hacer inversiones rentables en la ciudad, como se hizo en el caso del Teatro Santander, un edificio construido hace cerca de un siglo que, tras años de abandono, se restauró integralmente, con lo que recuperó su lugar en el centro de la ciudad como eje de la cultura regional. El caso opuesto es la Plaza San Mateo, un bien de interés cultural e histórico innegable que, por décadas, ha sido objeto, al mismo tiempo, de promeserismo y abandono.

Otros ejemplos recientes de cuidado y recuperación de edificaciones de valor histórico, turístico y arquitectónico son la Casa Streithorst, en el parque de Los Niños, y la casa donde nació Luis Carlos Galán, en la calle 36.

Lo cierto es que Bucaramanga posee, a lo largo y ancho de la meseta, un patrimonio arquitectónico de gran importancia, como la Capilla de los Dolores, declarada monumento nacional desde 1954, y la iglesia de San Laureano, que data de 1779, los dos templos en el marco del parque García Rovira, otro elemento emblemático de la ciudad.

> Las campañas de sensibilización, la educación en historia local y la participación comunitaria en la vigilancia de estos bienes son herramientas tan importantes como las inversiones millonarias en su restauración. De esta manera, podremos garantizar que las futuras generaciones de bumangueses hereden una ciudad que no haya olvidado su pasado, sino que lo integre con orgullo a su idea de futuro.

La Universidad Industrial de Santander, por su parte, además de contener edificaciones antiguas de gran belleza, es un ejemplo de cómo la arquitectura moderna y contemporánea también construye patrimonio, con edificios como el de Ciencias Humanas, galardonado a nivel internacional, o el Complejo Científico, que posicionan a la ciudad en el mapa de la arquitectura de vanguardia. La UIS demuestra así que el valor de las edificaciones no reside únicamente en su antigüedad o en su belleza estética, sino en el testimonio que contienen sobre el crecimiento y las transformaciones de la ciudad.

Lo que proponemos es que miremos a Bucaramanga con nuevos ojos y, para ello, se debe convocar a la administración municipal, pero también a los gremios, especialmente a las asociaciones de ingeniería y arquitectura, para que ejerzan un papel activo y científico en la elaboración de un censo detallado de todas las edificaciones valiosas, que evalúe su estado y determine un orden de prioridades para su restauración. Esta tarea significaría, además, evitar más pérdidas irreparables de material y de historia para la ciudad, y un costo mayor en las futuras intervenciones.

La recuperación de estos espacios es, entonces, una inversión estratégica que va más allá de la conservación de fachadas, pues es una forma de recuperar los valores ciudadanos, comenzando por el cuidado de nuestro entorno. Asimismo, es el camino más efectivo para potenciar el atractivo turístico de la ciudad, pues una Bucaramanga que cuida y exhibe su patrimonio se convierte en un destino con una identidad sólida y una oferta cultural de primer nivel, atractiva para visitantes nacionales y extranjeros.

La experiencia de otras ciudades colombianas y latinoamericanas ha demostrado que la valoración del patrimonio arquitectónico genera un efecto multiplicador en la economía local. Cartagena, Popayán o Villa de Leyva son ejemplos claros de cómo la conservación de su legado construido se ha convertido en un permanente motor de desarrollo sostenible. Bucaramanga cuenta con el potencial para seguir ese camino, pero requiere de un esfuerzo coordinado entre el sector público, el privado y la academia, que no solo financie las intervenciones, sino que también desarrolle normativas claras para proteger sus edificaciones emblemáticas de la especulación y el deterioro progresivo.

Finalmente, debemos recordar que el patrimonio arquitectónico es un bien común y su conservación es responsabilidad de todos los ciudadanos. Las campañas de sensibilización, la educación en historia local y la participación comunitaria en la vigilancia de estos bienes son herramientas tan importantes como las inversiones millonarias en su restauración. De esta manera, podremos garantizar que las futuras generaciones de bumangueses hereden una ciudad que no haya olvidado su pasado, sino que lo integre con orgullo a su idea de futuro.

EDUARDO PILONIETA

Abogado Laboralista – consultas@pilonietalvarez.com

Y se murió el viejo Chucho

Hay instantes y personas en la vida que de un momento a otro nos llevan a tomar decisiones que, cincuenta años después, continuamos sintiendo que fueron acertadas.

Transcurrido el primer quinquenio de la época de los 70, en ese momento me desempeñaba como Juez Sexto Penal del Circuito de Bucaramanga y tenía como secretario a Jesús María Serrano Prada, a quien toda la vida terminé diciéndole el viejo Chucho, aunque en ese momento estábamos empezando a desarrollarnos como ciudadanos llenos de proyectos e ilusiones.

Sin embargo, estaba cansado de ese peregrinar que todos los años teníamos que hacer los jueces ante los magistrados para que nos mantuvieran como tales, algo que a mí me costaba muchísimo trabajo, pues la verdad las rodillas siempre me han doblado poco.

Cualquier mañana de cualquier día, el viejo Chucho me dijo que acababan de nombrar a Gonzalo Jiménez Navas como secretario de Despacho de la Gobernación y que estaba vendiendo la oficina de abogado que tenía ubicada en un sitio relativamente incómodo, pero era la oportunidad para buscar esa independencia que tenía en mente y de la que nunca me he arrepentido.

De inmediato me puse en contacto con el interesado y en un par de minutos (luego entendí por qué) se hizo el negocio y adquirí la oficina, incluidos todos los procesos que se tramitaban en ese momento y junto a ella, lo más valioso, recibí como secretario a Don Pedro Ignacio Anaya, personaje inolvidable que me enseñó cómo debía uno moverse en el mundo del litigio y a quien le debo toda la gratitud del mundo. Sin pensarlo volví al despacho, quemé las naves, presenté la renuncia irrevocable, lanzándome al ejercicio profesional independiente en el cual he permanecido algo más de 50 años.

Esto hizo que entre el viejo Chucho y yo existiera una entrañable amistad que perduró hasta que el destino se lo llevó antes que a mí.

Lo conocí bien, era un hombre trabajador, hábil para los negocios, próspero económicamente y lleno de buenas iniciativas, como el famoso "Festival de la Arriería", que tenía lugar entre Zapatoca y Betulia todos los años, gracias al cual entendimos cómo era y es la vida de esos personajes que usaban y en algunos casos usan todavía las mulas de sangre como medio de transporte.

Vivió de los abonos y cuando hablaba de eso tenía una picaresca expresión que omito referir para no herir susceptibilidades.

Gracias, viejo Chucho; se ha perdido un gran tipo, hemos perdido profesionalmente un cliente y yo he perdido un amigo a quien le debo mi independencia profesional de la que vivo profundamente orgulloso.

A la familia, mis sentidas condolencias.

FUNDADOR
ALEJANDRO GALVIS GALVIS

Fundado en SEPTIEMBRE 1º de 1919

DIRECTOR
JUAN CARLOS GUTIÉRREZ T.

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa, Asociación Colombiana de Medios de Información AMI. y Colprensa. Editado por GALVIS RAMÍREZ & CIA. S.A.S. Calle 34 No. 13-42 Bucaramanga. Conmutador. 607 6972020

El Editorial corresponde a la posición de Vanguardia sobre los diferentes temas que se traten. Los demás espacios obedecen a la opinión de los columnistas. Este diario no responde por los puntos de vista que ahí se expresen.

VISIONARIO
ALEJANDRO GALVIS RAMÍREZ

1942-2021

EDUARDO DURÁN

Notario – eduardodurango-mez@yahoo.com

La actitud constructiva

El país está atravesando por una situación en extremo delicada: unas arcas empobrecidas, un servicio de la deuda en niveles extremos, unos grupos al margen de la ley produciendo catástrofes y un panorama desolador producto del reciente terremoto.

Es el momento de generar una actitud positiva que reúna todos los esfuerzos posibles para que Colombia pueda salir adelante en medio de la extrema crisis que padece. El compromiso es de todos, no podemos desgastarnos en críticas implacables y en rasgarnos las vestiduras, cuando todo está por hacer.

La hora actual exige una dosis de responsabilidad muy grande que tiene que estar por encima de las oportunidades políticas y de los deseos de exhibir odios y resentimientos. El que quiera contribuir, aportar y generar instrumentos de oportunidad frente a las enormes premuras que padecemos, que sea bienvenido. Quienes quieran aprovechar la ocasión para exhibir oportunismos, falsos protagonismos o intereses en otros objetivos diferentes a los de esta hora crucial, que bien los señale la opinión pública, para que sus falsos comportamientos no sigan ahondando la crisis.

Tenemos que ser capaces de generar confianza, para que el país entero se pueda ver representado en una causa noble y en un trabajo coherente y altruista; también para que el mundo entero nos pueda observar como una nación resiliente con deseo de superación y con un enorme poder de credibilidad, generado por la actitud individual y colectiva en donde sea claro percibir la buena intención y el deseo de aportar nuevos elementos para superar el estado de cosas.

Colombia ha sido un país caracterizado a través de la historia por la confrontación, por la exagerada polarización ideológica, por el conflicto y por la violencia. Tenemos que ser capaces de superar la escoria que nos ha acompañado y pensar en que nuestra actitud merece reconfigurarse, como dirían los exponentes de la tecnología "resetiarse" volver a los orígenes para comenzar sobre la base de un nuevo esquema que permita el dominio de lo racional, la presencia de la lógica y el imperio del bien común sobre los intereses personales y políticos.

¿Seremos capaces de creer en nosotros mismos? Una pregunta que vale la pena analizar en su profundidad para generar una respuesta responsable y acorde con las exigencias. Si no somos capaces de creer en nuestros propios valores, tampoco estaremos en condiciones de creer en los elementos colectivos. Una sociedad exige no solo del esfuerzo de todos, sino de su aporte efectivo en la construcción del futuro.

Dejemos atrás el país de mentiras, de odios y de resentimientos y pensemos en ser los verdaderos constructores del mañana.

HUMOR DEL NEGRO

Reforma 'agria-ria'

@yeyo.caricaturista @Yeyocaricaturas

MANUEL DE JESÚS RODRÍGUEZ ANGARITA

Abogado – manueldejota@yahoo.es

¿Y la Comisión?

En Bucaramanga, los miembros de la Comisión Local de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol no terminan de entender. A pesar de que la normativa que la regula no deja dudas al señalar que la Comisión no tiene competencia para imponer sanciones ni para limitar o restringir el ejercicio de derechos y libertades, sus miembros insisten en pasarse la ley por la faja.

Cualquier incertidumbre se disipó a finales de septiembre del año pasado con la respuesta que Gildardo Rayón Rincón, secretario de interior de la época, Manuel Eduardo Parada Rueda, delegado del alcalde, y Didier Augusto Rodríguez León, coordinador del área municipal de gestión del riesgo, en nombre de la Comisión Local, dieron a un derecho de petición que les presenté.

No solo reconocieron el carácter de órgano asesor y de coordinación interinstitucional de la Comisión; también reconocieron que solo se encarga de recomendar y supervisar medidas preventivas y de logística para los encuentros deportivos y que no tiene facultad sancionatoria ni disciplinaria. En otras palabras, no puede imponer multas, restricciones de ingresos o prohibiciones a hinchas o barras.

Por lo que parece, la lección no les quedó bien aprendida.

El 24 de abril, el secretario de la Comisión informó que en sesión celebrada el día anterior, una vez escuchados los descargos presentados por el representante de la barra organizada "Banda Oriental", les prohibieron el ingreso de trapos, banderas, instrumentos musicales o de animación, tiras plásticas, cuerdas, bombas de humo, strobers y cualquier elemento representativo de la organización. No fueron sino seis meses, que pueden convertirse en cuatro, les dijeron, si hacen y publican un video mensual aclarando la situación y promoviendo la convivencia pacífica y realizan actividades de trabajo social mensual verificables. Siquiera.

> "Los miembros de la Comisión Local están corriendo un riesgo innecesario del que pueden salir mal librados. Si no se han dado cuenta, la ilegalidad de la prohibición es evidente. ¿Lo tendrán claro?"

El comunicado lo expidió Didier Augusto Rodríguez León, sí, el mismo que firmó la respuesta al derecho de petición, esta vez como secretario técnico de la Comisión. Lo suscribió en esa condición y en representación de todos sus miembros: el alcalde, el secretario del interior, el comandante de la Policía local, el presidente del Atlético Bucaramanga, el director del Inderbu y el presidente de la Liga Santandereana de Fútbol.

Los miembros de la Comisión Local están corriendo un riesgo innecesario del que pueden salir mal librados. Si no se han dado cuenta, la ilegalidad de la prohibición es evidente. ¿Lo tendrán claro? Si a los órganos de control les da por revisar las actuaciones de los servidores públicos que la conforman, la lección les va a quedar bien aprendida de una vez por todas.

Hay un dato adicional que no deja de ser llamativo: en ambos episodios ha estado de por medio la "Banda Oriental", ¿será simple coincidencia?

ISABEL CRISTINA RINCÓN

PhD. Isabel Cristina Rincón Rodríguez
rinconcristinaisabel@gmail.com

De las palabras a la acción

A las 7:34 de la mañana, la vida de miles de colombianos cambió radicalmente. Un sismo de magnitud 7,4 sacudió al país y, durante aproximadamente dos minutos de movimiento intenso en las zonas más afectadas, convirtió en escombros sueños construidos durante años. Detrás de cada vivienda destruida no había solamente ladrillos sino historias, sacrificios, fotografías, recuerdos, proyectos y la tranquilidad de una familia. La tierra dejó al descubierto algo que pocas veces se quiere reconocer la fragilidad humana y la certeza de que, en cuestión de segundos, todo puede cambiar. Pero también reveló algo mucho más poderoso la capacidad de las personas para levantarse cuando otro lo ha perdido todo.

Porque después del estruendo apareció el silencio. Y después del silencio, surgieron las manos. Manos que removieron escombros buscando sobrevivientes, que llevaron agua, alimentos, medicamentos y abrigo; manos de socorristas, voluntarios, vecinos, médicos, policías, militares, bomberos, empresarios, organizaciones sociales y ciudadanos anónimos que decidieron ayudar sin preguntar quién era el otro. Allí comenzó a escribirse otra historia, la de una Colombia que no se quedó mirando la tragedia desde una pantalla, sino que entendió que la solidaridad no se proclama, se practica.

En medio de la devastación emergieron valores que no aparecen en los discursos ni caben en una estadística como la humildad, compasión, generosidad, empatía y servicio. Cuando alguien lo ha perdido todo, poco importan las diferencias políticas, sociales, económicas o ideológicas; prima la persona. Ese trabajo silencioso de quienes ayudan sin buscar reconocimiento demuestra que todavía existen corazones de oro. Son colombianos que probablemente nunca aparecerán en los titulares, pero que hicieron algo mucho más trascendente. Estuvieron allí cuando alguien necesitaba una mano para volver a ponerse de pie.

Por eso merece reconocimiento y admiración cada persona que, desde el primer momento, decidió pasar de las palabras a la acción. También quienes, desde las instituciones, empresas, universidades, organizaciones sociales y diferentes sectores de la vida nacional e internacional han respondido ante esta emergencia. Una tragedia de semejante dimensión exige mucho más que solidaridad momentánea requiere coordinación, transparencia, responsabilidad y una reconstrucción que devuelva dignidad, oportunidades y esperanza. La grandeza de una sociedad no se mide solamente por lo que construye cuando todo marcha bien, sino por la manera como responde cuando la vida la pone a prueba.

El terremoto habrá dejado ruinas, pero también una pregunta que Colombia no puede dejar entre los escombros: ¿qué hará cada persona después de que desaparezca la emergencia de las noticias? Por eso el papel del Estado y Gobierno necesita de aliados para convertir la solidaridad de hoy en compromiso de mañana; transformar la compasión en políticas, recursos, acompañamiento y memoria. Porque reconstruir no será solamente levantar paredes, será ayudar a reconstruir vidas.

Y quizá esa sea la gran lección de esta tragedia cuando la tierra hizo temblar las certezas. Fueron los colombianos quienes demostraron de qué están hechos, pasando de las palabras a la acción.

Clasificados Vanguardia

¡Soluciones efectivas!

www.clasificadosvanguardia.com

VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2026 -BUCARAMANGA

Vanguardia no se hace responsable de los negocios que se celebren con base en los avisos aquí publicados. No autoriza su divulgación por otro medio de comunicación sin previa autorización.

FINCA RAÍZ 100

101 a 112 Vendo Aptos
113 a 124 Vendo Casas
115 a 136 Vendo Otros
140 a 151 Arriendo Aptos
160 a 171 Arriendo Casas
175 a 186 Arriendo Otros
187 a 193 Busco
194 a 198 Otros Servicios

VEHÍCULOS 200

201 a 231 Vendo Automóviles
235 a 257 Camionetas y camperos
260 a 263 Servicio Público
270 a 274 Servicio Vehículos
280 a 293 Motos

EMPLEOS 300

301 a 314 Profesionales
301 a 314 Cargos varios

OFERTAS DEL DÍA 400

400 Academias y Colegios
401 Agropecuaria
402 Arriendo de Negocios
403 Asesorías
404 Celulares y Servicios
405 Clases y Cursos
406 Compra de Negocios
407 Compras Varias
408 Computadores y Suministros
409 Domicilios y Comidas
410 Enseres y Electrodomésticos
411 Maquinaria Industrial
412 Máquinas
413 Mascotas y Animales
414 Muebles y Equipos de Oficina
415 Muebles y hogar
416 Ofertas Varias
417 Parasicología
418 Permutas
419 Préstamos
420 Reparaciones y Mantenimiento
421 Servicios
422 Socios y Acciones
423 Terapias Físicas
424 Venta de Equipos Clínicos
425 Venta de Negocios

CAJUELAS 500

Abogados
Edictos
Turismo
Navidad
Solo Adultos

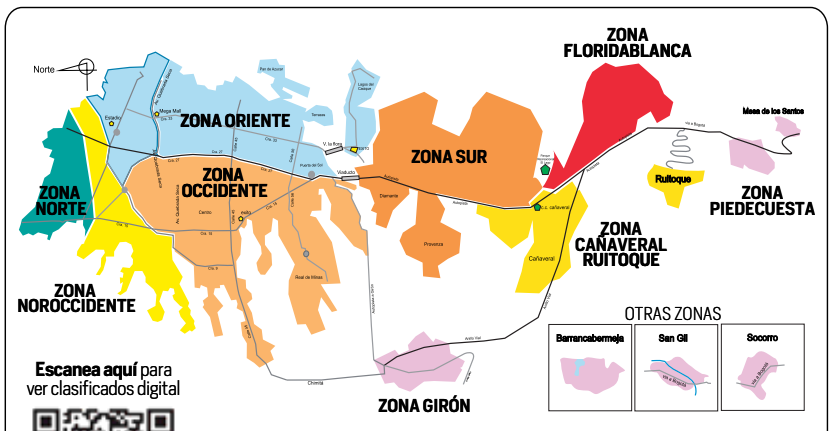

Escanea aquí para ver clasificados digital

(607) 6972020

Centro OPC. 3 | **Cañaveral** EXT. 2800 – 2802 | **Cabecera** EXT. 2900 – 2902

100 FINCA RAÍZ

VENDO APARTAMENTOS

109 Zona Piedecuesta

ESPECTACULAR APARTAESTUDIO

PIEDECUESTA Zafiro. Excelente apartamento, precio: $124.000.000 Fijos. 3214625730

VENDO CASAS

114 Zona Occidente

EXCELENTE OPORTUNIDAD

SAN Miguel, casa úbicada en punto estratégico, apta para bodega, negocio con local o vivienda. Información: 3182402969 -3166692892

PUBLIQUE sus **Clasificados** Soluciones efectivas!
Llamando:
Cabecera: 607 647 4909
PBX: 607 697 2020
(EXT: 2900)
314 360 0234

VENDO OTROS FINCA RAIZ

128 Fincas

VENDO FINCA

ZAPATOCA, 30 hectáreas. Finca Ganadera . Informes Celular 3187777150.

130 Lotes

EXCELENTE LOTE

ESPECTACULAR lote Acapulco, 1.115 metros² conjunto cerrado. Informes 3150949940

MESA SANTOS, vendo bello lote 4.000 metros arborizado y lote 2 hectáreas, sector El Verde. Informes: 3123177653

136 Vendo Otros

VENDON Restaurante El Capricho Carrera 21#41-73 Diagonal Homecenter. Informes al 3176494279.

ARRIENDO CASAS

165 Zona Cañaveral Ruitoque

¡ARRIENDO! CASA

CASA grande cómoda, con 6 habitaciones, 7 baños, cocina amplia. Excelente ubicación, en un sector tranquilo exclusivo. Informes: 3013700729

PUBLIQUE SUS CLASIFICADOS
DESDE CASA, LLAMANDO:
Centro: 607 6304701
PBX: 607 6972020
Opcion 3 - 3214817209
Cabecera: 607 6474909
PBX: 607 6972020
EXT: 2900 - 3143600234

ARRIENDO OTRO FINCA RAIZ

176 Apartaestudios

UBICACIÓN CENTRAL

BOLÍVAR apartaestudio, central de lujo, baño, habitación, cocina integral, sala, comedor americano 3153716575

186 Oficinas y Consultorios

CENTRO, carrera 22, directamente, oficina, segundo piso, 66 metros, 2 baños. 3012138869

200 VEHÍCULOS

VENDO AUTOMOVILES

205 Chevrolet

CHEVROLE sai modelo 2013, Color gris, placa Bucaramanga, perfecto estado. Informes 3188759183

215 Kia

PICANTO modelo 2017, perfecto estado, placa de Bucaramanga Informes: 3167580434

VENDO CAMIONETAS Y CAMPEROS

242 Honda

HONDA CRV LX 4X4 MODELO 2011, PERFECTO ESTADO, PAPELES DÍA. 3156786032

250 Nissan

NISSAN

NISSAN PATHFINDER MODELO 2015, MOTOR 3.5L, CARROCERÍA WAGON, 7 PASAJEROS, PARTICULAR. CAMIONETA AMPLIA, CÓMODA Y POTENTE, UNICO DUEÑO. WHATSAPP: 3143600188

256 Volkswagen

VENPERMUTO

VOLKSWAGEN Amarok Highline V6, 2020, 99.000 kilómetros perfecto estado, cubre platon, retráctil, estribo, cojineria en cuero. Placas Bucaramanga. 3174412576.

SERVICIO PÚBLICO

262 Taxis

TAXI Atos i10 2014 buen estado único dueño cupo metropolitano.
3175752221

300 EMPLEOS

PROFESIONALES

303 Arquitectos

SOLICITO

CONDOMINIO PRADOS DE CAÑAVERAL, contratista en obra civil, para remodelar zona social, interesados comunicarse al 3103295056 administración concertar visita de inspección horario de oficina

304 Contadores y Tributarios

SOLICITO

CONTADOR(A) para empresa comercializadora, enviar hoja de vida a: olc1427@hotmail.com

308 Odontólogos

SOLICITO

ODONTOLOGA tiempo completo Bogotá para trabajar área clinica y administrativa hoja de vida odontoestetica@jorgerubiano.com

PUBLIQUE sus **Clasificados** Soluciones efectivas!
Centro: 607 630 4701
PBX: 607 697 2020
(Opción 3) 321 481 7209

310 Profesores

SOLICITO

DOCENTE con experiencia para primaria con manejo del inglés. Enviar hoja de vida al correo: talentoeshumano1@gmail.com

SE SOLICITAN

LICENCIADOS en lengua castellana para bachillerato y media. Interesados enviar hoja de vida a: colsanpaulobga@gmail.com.

COLEGIO PRIVADO BUCARAMANGA

REQUIERE docente para Sociales y Artística en primaria y bachillerato. Hoja de vida profesionaleseducativos2021@gmail.com

311 Psicólogos

COLEGIO PRIVADO BUCARAMANGA

REQUIERE Psicóloga con experiencia docente. Hoja de vida profesionaleseducativos2021@gmail.com

CARGOS VARIOS

320 Asesores Comerciales

ASESOR PUNTO DE VENTA

ASESOR COMERCIAL Y DESPACHOS para Punto de Venta Empresa Sector Industrial. Persona dinámica, organizada con excelente atención al cliente y capacidad de resolución. Manejo básico de Excel y Word, Sistema POS e Inventarios. Enviar Hoja de Vida Correo: contabilidad@supertanques.com

SOLICITO URGENTE

ASESORES de ventas por WhatsApp remoto básico + comisión para una academia Bucaramanga. Informes 3124173114

SOLICITO

VENDEDORA Mostrador/ Cajera para punto físico, productos lácteos, charcutería , experiencia servicio al cliente. Hoja vida WhatsApp: 3173715684

TRABAJO INMEDIATO

VENDEDORA trabajar en almacén Hilahogar. Enviar hoja de vida Centro Comercial Cacique local 111. 3237497051. armehojasdevida@gmail.com

322 Auxiliares Contables

AUXILIAR CONTABLE ADMINISTRATIVA, requiere inmobiliaria en Bucaramanga. Enviar hoja vida correo: m.jgrupoinmobiliario20@gmail.com

AUXILIAR CONTABLE

GRADUADA o a punto de graduarse tiempo completo, experiencia y referencias, comprobables salario minimo legal vigente, Enviar currículum Hasta el 30 Agosto al correo empagric30@gmail.com

323 Auxiliares Salud

SOLICITO

AUXILIAR enfermería tiempo completo Bogotá para trabajar área clínica y administrativa en consultorio odontológico. Hoja de vida. Odontoesteticа@jorgerubiano.com

IPS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

REQUIERE cuidadores y auxiliares de enfermería para el área metropolitana de Bucaramanga. Buscamos personas responsables, comprometidas, con vocación de servicio, experiencia en cuidado de pacientes, trato humanizado y documentación al día. Únete a nuestro equipo. Interesados enviar hoja de vida 3172135494.

326 Calzado Talleres

SOLICITO

ARMADORAS, guarnecedoras fabrica y a domicilio. Soladores para sandalia plana en cuero. Cra 20 #22-48

ARMADORA, SOLADOR OBRA FINA. ZAPATILLA DAMA CUERO FORRADO EN BADANA, INMEDIATO, BUENA PRODUCCIÓN, PAGO SEMANAL, ESTABILIDAD LABORAL. FÁBRICA CALZADO GIRON. CELULAR 3046077878

SOLICITO

CORTADORES para sandalias deportivas hombre, dama y niño. Informes: 3156890101.

SOLICITO

CORTADOR para deportivo de dama en cuero. Informes: 3224244055 - 3176597248

SOLICITO

EMPLANTILLADORA para sandalia zapatilla y solador kit 5/5. Informes al: 3104267270

SOLICITO

MARCA puntos con experiencia en Calzado de hombre, niño y Sandalia. Barrio mutis informes 3165769396

SOLICITO

MONTADOR, terminador y armadoras para zapatilla fina. Calle 19 #17-27

SOLICITO

SOLADOR con experiencia en calzado en cuero para dama, deportivo, baleta y señorial. Barrio Villabel Floridablanca. Informes 3227690237

SOLICITO

SOLADOR para sandalia caballero en cuero con experiencia y guarnición completa para fábrica. 3153979503

327 Carpintería

SOLICITA

CARPINTERO con experiencia. Enviar hoja de vida ala Carrera 17 #56-12 - 3186359162

329 Confecciones Talleres

MODISTA experiencia Clinica de Ropa. Clientela de 25 años. Bonitos ingresos. Presentarse Carrera 36 #48-137 Cabecera.

SOLICITO

OPERARIAS para máquina plana con experiencia en martingala. informes al: 3186250149-3153043378

331 Empleadas Domésticas

SOLICITO

EMPLEADA servicio cuidadora adulto mayor Con referencias hoja vida: Cra 33 #30 A-79 dralinamaria80@gmail.com

SOLICITO

SEÑORA para trabajo de casa interna, indispensable sepa cocinar, con experiencia, estabilidad laboral, buen trato, 3165373339.

CLASIFICADOS

333 Empleos Varios

SOLICITO

AUXILIAR cargue empaque panadería Calle 50A#16-162, Bucaramanga Panificadora Panda. Whatsapp: 3167577550

SOLICITO

AUXILIAR de taller de mecánica de patio, motores para vehículos tipo pesado y venta de repuestos preferiblemente con experiencia, buenas referencias, responsable y disponibilidad de tiempo en sus labores encomendada. Informes: 3152653876

SE NECESITA

CAMARERA para oficios varios con experiencia Hoja Vida: Carrera 14 No.32-12 Centro.

SOLICITO

CARNICEROS con experiencia en Bucaramanga. Enviar hoja de vida al WhatsApp: 3181326892 - 3182326892

SE SOLICITAN

DISEÑADOR grafico, soldador, instalador y operario de plotter. informes al: 3007775048

SOLICITO

EMPLEADA experiencia venta empanadas vivir cerca plaza San Francisco Bucaramanga madrugar 3124473456

SOLICITO

EMPLEADA para trabajar cafetería, restaurante, panadería con experiencia. Hoja de vida WhatsApp: 3157489569.

OPERARIO BACHILLER TECNICO

OPERARIO de Producción para Industria. Manejo de Taladro y Pulidoras. Preferiblemente Personal Masculino. Enviar Hoja de Vida Correo: contabilidad@supertanques.com

SOLICITO

OPERARIO para punto de venta y toma de pedidos por teléfono, experiencia en panadería. Hoja de vida: carrera 20 #14-36

334 Impulsadoras y Mercaderistas

IMPULSADORA EXPERIENCIA EN VENTAS DE MOSTRADOR, EXCELENTE PRESENTACIÓN. HOJA VIDA: recursohumanogr26@gmail.com

335 Mecánicos

MECÁNICO automotriz, con experiencia. Solicitamos Hoja vida carrera 17B No.50-82 Concordia. 3142719338

336 Mensajero Cobrador

DOMICILIARIO con Moto, ganancia $3.000.000. Información WhatsApp: 3239410049.

338 Panadero y Pastelero

SOLICITO

PANADERO con experiencia para trabajar en la Cumbre Floridablanca. Informes: 3043260287

SOLICITO

PASTELERO con experiencia trabajar en Bucaramanga Informes: 3134112467 - 3118142320

339 Restaurantes y Cafeterias

SOLICITO

JEFE de cocina y auxiliar con experiencia en cocina colombiana. Enviar hoja de vida al WhatsApp: 3013244546

SOLICITO

AUXILIAR de cocina, experiencia en preparación de menús ejecutivos y/o comida rápida, plancha. Restaurante en cañaveral. Informes: 3166968827.

SOLICITO

AUXILIAR de cocina para restaurante vivir cerca de megamall. Disponibilidad inmediata. Informes: 3234605408

SOLICITO

AUXILIAR de cocina y mesero. Carrera 9 con Calle 42 esquina, después 5.00 pm. 3172412204

RESTAURANTE SOLICITA

PERSONAL PARA SERVICIO AL CLIENTE, QUE MANEJE SISTEMAS. HOJA VIDA WHATSAPP 3212204213

343 Asesor Call Center

BUSCAMOS

ASESORES CALL CENTER sin experiencia, te enseñamos. Altas comisiones sin techo. Informes al WhatsApp: 3506196000

400 OFERTAS DEL DÍA

416 Ofertas Varias

ESPECTACULAR OFERTA

SE SOLICITA

PINTOR para muebles en MDF en el barrio Girardot Bucaramanga. Informes 3164509848

Edictos

0289 DEL 12 DE AGOSTO DE 2026 ID 68547-1-26-0059 RESUELVE En virtud de lo ordenado por el Decreto Nacional 1077 de 2.015, se publica la parte Resolutiva de UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA No. 0289 expedida el día 12 de agosto de 2.026. ARTÍCULO 1º.- Concede LICENCIA DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA, para destinación Residencial (NO VIS), para el predio identificado así: PREDIO 1 NÚMERO P R E D I A L / N P N **6 8 5 4 7 0 6 0 0 0 0 0 0 0 0 1 20804800000311** MATRÍCULA INMOBILIARIA 314-64595 NOMENCLATURA / DIRECCIÓN / DENOMINACIÓN LT 75 CO VALLE DE ROCAS II ETAPA AREA PREDIO M2 143.50 m2 PARÁGRAFO. La expedición de esta licencia conlleva la autorización para el cerramiento temporal del predio durante la ejecución de las obras, conforme al parágrafo del artículo 2.2.6.1.1.2 del Decreto 1077 de 2015, garantizando la libre circulación peatonal y vehicular. ARTÍCULO 2°. TITULARES DE LA LICENCIA. Con fundamento en el artículo 2.2.6.1.2.1.5 del Decreto 1077 de 2015, se reconoce como titular(es) de la licencia urbanística, a: ACTÚA EN CALIDAD, NOMBRES Y APELLIDOS, CÉDULA DE CIUDADANÍA N° -PROPIETARIA, NANCY ESTHER LOBO RUEDAS, 37.313.659 PROPIETARIO, ALBERTO NELSON NIETO BEDOYA, 19.331.842 PROPIETARIO, NELSON IVAN NIETO LOBO, 1.098.616.396 PARÁGRAFO. La expedición de esta licencia no constituye declaración, reconocimiento o modificación de derechos reales sobre el predio, por lo tanto, produce todos sus efectos aun cuando sea enajenado, caso en el cual no requerirá adelantar ningún trámite de actualización del titular, de acuerdo con el Artículo 2.2.6.1.2.3.3 del Decreto 1077 de 2015. ARTÍCULO 4°. LICENCIA CONSTRUCCIÓN MODALIDAD OBRA NUEVA de una vivienda unifamiliar de dos (02) pisos y planta baja uso RESIDENCIAL (NO VIS), sobre un lote de terreno de 600,12 m2 y un área total construida de 607,40 m2 distribuida así: PLANTA BAJA con un área total construida de 254,30 m2, PISO 1 con un área total construida de 190,20 m2 y PISO 2 con un área total construida de 162,90 m2. El proyecto cuenta con cuatro (04) cupos de parqueo, con índice de ocupación de 0,32 y un índice de construcción de 1,01. -Se aprueban ocho (08) planos arquitectónicos. Proyecto estructural: La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. La estructura presenta un sistema estructural combinado en concreto reforzado resistente a momentos, con un tipo de cimentación en zapatas aisladas y vigas de amarre, Método de diseño Resistencia última, Grado desempeño elementos no estructurales Bajo, método de Fuerza Horizontal Equivalente. El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, en las memorias y planos de elementos no estructurales. Se aprueban tres (3) planos estructurales, un (1) estudio de suelos, una (1) memoria de cálculos estructurales, una (1) memoria de elementos no estructurales y dos (2) planos de elementos no estructurales. Según el artículo 2.2.6.1.2.3.6 numeral 5 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1783 de 2021, requiere Autorización de Ocupación de Inmuebles PARÁGRAFO 1. El proyecto deberá cumplir, en todo caso, con las disposiciones del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Piedecuesta, las normas urbanísticas de construcción, las especificaciones arquitectónicas y los estándares de sismo resistencia vigentes, incluyendo el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10). PARÁGRAFO 2°. Toda ampliación, modificación, adecuación o nueva modalidad de licencia de construcción que recaiga sobre la presente autorización de obra nueva, requerirá la radicación de un nuevo trámite de solicitud urbanística ante la Curaduría Urbana N°1 de Piedecuesta, de conformidad con el artículo 2.2.6.1.1.7 del Decreto 1077 de 2015. ARTICULO 10° Realizar la publicación de la parte resolutiva de la licencia en un periódico de amplia circulación en el municipio o distrito donde se encuentren ubicados los inmuebles y en la página electrónica de la oficina que haya expedido la licencia, si cuentan con ella SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.6.1.2.3.8 DEL DECRETO 1077 DEL 2015 ARTÍCULO 11°. RECURSOS. Contra este acto administrativo proceden los recursos de reposición ante la Curadora Urbana N° 1 de Piedecuesta, y de apelación ante la Oficina Asesora de Planeación, para que lo aclare, modifique o revoque. El recurso de apelación podrá interponerse directamente o de manera subsidiaria al de reposición, dentro de los DIEZ (10) DÍAS siguientes a la notificación, conforme al artículo 2.2.6.1.2.3.9 del Decreto 1077 de 2015 y los artículos 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011. ARTÍCULO 12°. ENTRADA EN VIGOR. La presente resolución rige a partir de su ejecutoria. EXPEDIDA en Piedecuesta, doce (12) de agosto de dos mil veintiséis (2026). NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE, Ing. SILVIA JOHANNA CAMARGO GUTIÉRREZ Curadora Urbana No. 1 de Piedecuesta Agosto 21/2026 **5052181**

0300 DEL 14 DE AGOSTO DE 2026 ID 68547-1-26-0084 RESUELVE En virtud de lo ordenado por el Decreto Nacional 1077 de 2.015, se publica la parte Resolutiva de UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA No. 0300 expedida el día 14 de agosto de 2.026. ARTÍCULO 1º.- Concede LICENCIA DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA, para destinación RESIDENCIAL (NO VIS), para el predio identificado así: PREDIO 1 NÚMERO PREDIAL/NPN **00 00 00 00 0001 1937 8 00 00 0053** MATRÍCULA INMOBILIARIA 314-88014 NOMENCLATURA / DIRECCIÓN / DENOMINACIÓN PARCELA NÚMERO CINCUENTA Y TRES (53) CONDOMINIO BUKAREGUA -PROPIEDAD HORIZONTAL AREA PREDIO M2 1.250 m2 PARÁGRAFO. La expedición de esta licencia conlleva la autorización para el cerramiento temporal del predio durante la ejecución de las obras, conforme al parágrafo del artículo 2.2.6.1.1.2 del Decreto 1077 de 2015, garantizando la libre circulación peatonal y vehicular. ARTÍCULO 2°. TITULARES DE LA LICENCIA. Con fundamento en el artículo 2.2.6.1.2.1.5 del Decreto 1077 de 2015, se reconoce como titular(es) de la licencia urbanística, a: ACTÚA EN CALIDAD PROPIETARIO NOMBRES Y APELLIDOS CAMILO SIERRA VILLAMIZAR CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 13.818.152 PARÁGRAFO. La expedición de esta licencia no constituye declaración, reconocimiento o modificación de derechos reales sobre el predio, por lo tanto, produce todos sus efectos aun cuando sea enajenado, caso en el cual no requerirá adelantar ningún trámite de actualización del titular, de acuerdo con el Artículo 2.2.6.1.2.3.3 del Decreto 1077 de 2015. ARTÍCULO 4°. LICENCIA CONSTRUCCION MODALIDAD OBRA NUEVA de una vivienda campestre de un (01) piso, uso RESIDENCIAL (NO VIS), sobre un lote de terreno con un área de 1.250,00 m2 y un área total construida de 98,22 m2. El proyecto cuenta con cuatro (04) cupos de parqueo ubicados sobre área privada libre, con índice de ocupación y construcción de 0,08. Se aprueban tres (03) planos arquitectónicos. Proyecto estructural: La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. La estructura presenta un sistema estructural de mampostería confinada, con un tipo de cimentación con vigas de amarre, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica alta según las recomendaciones de los títulos A, B, H y D del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, en las memorias y planos de elementos no estructurales. Según el artículo 2.2.6.1.2.3.6 numeral 5 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1783 de 2021, requiere Autorización de Ocupación de Inmuebles. Se aprueban tres (3) planos estructurales, un (1) estudio de suelos, una (1) memoria de cálculos estructurales, una (1) memoria de elementos no estructurales y un (1) plano de elementos no estructurales. PARÁGRAFO 1. El proyecto deberá cumplir, en todo caso, con las disposiciones del Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Piedecuesta, las normas urbanísticas de construcción, las especificaciones arquitectónicas y los estándares de sismo resistencia vigentes, incluyendo el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10). PARÁGRAFO 2°. Toda ampliación, modificación, adecuación o nueva modalidad de licencia de construcción que recaiga sobre la presente autorización de obra nueva, requerirá la radicación de un nuevo trámite de solicitud urbanística ante la Curaduría Urbana N°1 de Piedecuesta, de conformidad con el artículo 2.2.6.1.1.7 del Decreto 1077 de 2015. ARTICULO 10° Realizar la publicación de la parte resolutiva de la licencia en un periódico de amplia circulación en el municipio o distrito donde se encuentren ubicados los inmuebles y en la página electrónica de la oficina que haya expedido la licencia, si cuentan con ella SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.6.1.2.3.8 DEL DECRETO 1077 DEL 2015 ARTÍCULO 11°. RECURSOS. Contra este acto administrativo proceden los recursos de reposición ante la Curadora Urbana N° 1 de Piedecuesta, y de apelación ante la Oficina Asesora de Planeación, para que lo aclare, modifique o revoque. El recurso de apelación podrá interponerse directamente o de manera subsidiaria al de reposición, dentro de los DIEZ (10) DÍAS siguientes a la notificación, conforme al artículo 2.2.6.1.2.3.9 del Decreto 1077 de 2015 y los artículos 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011. ARTÍCULO 12°. ENTRADA EN VIGOR. La presente resolución rige a partir de su ejecutoria. EXPEDIDA en Piedecuesta, catorce (14) de agosto de dos mil veintiséis (2026). NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE, Ing. SILVIA JOHANNA CAMARGO GUTIÉRREZ Curadora Urbana No. 1 de Piedecuesta Agosto 21/2026 **5052184**

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho para intervenir en el trámite notarial de la liquidación de la herencia del Causante **PABLO ANTONIO BECERRA ANAYA**, quien se identificaba en vida con la cédula de ciudadanía número 13.800.787, fallecido el trece (13) de enero de dos mil veintiséis (2.026), en el municipio de Bucaramanga, lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite respectivo en este Despacho Notarial, mediante Acta número cero cincuenta y ocho (058) del diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiséis (2.026), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se ordenó la fijación del presente edicto en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días, así como su publicación en un diario de circulación Nacional y su difusión por una vez en una radiodifusora local. Se ordena expedir copia del presente edicto para su publicación en prensa y radio. El presente edicto se fija en lugar visible de este despacho, a las 07:30 am, del día veinte (20) de agosto de dos mil veintiséis (2.026). LA NOTARIA SEGUNDA ENCARGADA DE BUCARAMANGA, LUCIA ROJAS FONSECA Agosto 21/2026 **5052173**

EDICTO No.13 EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE SUAITA SANTANDER EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico VANGUARDIA LIBERAL en el trámite notarial de LIQUIDACIÓN SUCESORAL de los causantes VITALIANO RANGEL quién en vida se identificó con la cedula de ciudadanía número 656.398, falleció en el Municipio de Suaita Santander el día 22 de octubre de 1956 y **MARIA BLANCA RUEDA VIUDA DE RANGEL** quién en vida se identificó con la cedula de ciudadanía número 28.424.917, falleció en la ciudad de Bogotá el día 18 de septiembre de 1998, siendo su ultimo domicilio y asiento de sus negocios el Municipio de Suaita Santander Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante Acta Número 13 de fecha 18 de agosto de 2026. Se ordena la publicación de este Edicto en el periódico VANGUARDIA LIBERAL, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3º Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente EDICTO se fija hoy a los 18 días del mes de agosto de 2026 EL NOTARIO (FDO) FERNANDO SARMIENTO HERRERA Hay un sello Agosto 21/2026 **5052159**

EDICTO NOTARIA SEXTA DE BUCARAMANGA CALLE 36 NÚMERO 19 - 18 EDIFICIO GRAN COLOMBIANA EL SUSCRITO NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los Díez (10) días siguientes a las publicaciones del presente Edicto, en el trámite notarial de sucesión intestada de **JOHANA ZABALA ARENAS**, IDENTIFICADA EN VIDA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 63.496.793, quien falleció en el municipio de Barrancabermeja, Santander, el día 03 de junio de 2024, siendo Bucaramanga el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta Número 043 de fecha 20 de agosto de 2026, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora de la localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o. del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. FIJADO HOY VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE 2.026 A LAS 8:00 DE LA MAÑANA. RUTH NOHEMI SANCHEZ ORTEGA NOTARIA SEXTA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA Agosto 21/2026 **5052162**

EDICTO NOTARIA UNICA DE EL CARMEN DE CHUCURI - SANTANDER Carrera 4ª # 2-63 EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE EL CARMEN DE CHUCURI (S) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los Diez (10) días siguientes a las publicaciones del presente Edicto, en el tramite notarial de Sucesión Intestada y Liquidación de la Herencia del causante FERNEY TIRADO CRUZ, IDENTIFICADO EN VIDA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.005.271.838 EXPEDIDA EN SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER, quien falleció el día 08 de Febrero del año 2016 en el Municipio de El Carmen de Chucuri - Santander, siendo esté su último domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta Número 18 de fecha 12 de Agosto de 2026, se ha presentado **CLAUDINA TIRADO CRUZ**, en condición de Madre del causante FERNEY TIRADO CRUZ. Se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora de la localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o. del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días hábiles. FIJADO: EL TRECE (13) DE AGOSTO DE 2026 A LAS 8:00 A.M. DESFIJADO: EL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2026 A LAS 5:00 P.M. (Fdo) JOSÉ CAMILO REYES CÁRDENAS Notario Único del circulo de El Carmen de Chucuri - Santander. Hay un sello. Agosto 21/2026. Anuncio **5052197**

La CURADORA URBANA UNO DE PIEDECUESTA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, comunica mediante este AVISO DE CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES que se ha iniciado el trámite administrativo correspondiente a la solicitud urbanística radicada bajo el número **68547-1-26-0174** de fecha 24 de julio de 2026, presentada por ESPACIOS INDUSTRIALES S.A.S para el(los) inmueble(s) ubicado(s) en EL RINCONCITO del municipio de Piedecuesta, con el objeto de expedir un(a) LICENCIA DE CONSTRUCCION, INICIAL, OBRA NUEVA con uso(s) de VIVIENDA. Se invita a los propietarios, poseedores, tenedores o residentes de predios colindantes -entendidos como aquellos que comparten lindero común con el inmueble objeto de solicitud- a hacerse parte del proceso de trámite urbanístico en curso y ejercer sus derechos desde la fecha de radicación hasta antes de la expedición del acto administrativo que lo resuelva. Las observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud, no obstante, deberán presentarse por escrito en la ventanilla única (CENTRO COMERCIAL DE LA CUESTA LOCAL 321 CARRERA 15 No. 3AN-10) o al correo electrónico Info@curaduria1piedecuesta.com, acreditando la condición de vecino(a) colindante, y deberán fundamentarse únicamente en normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud y estar respaldadas con las pruebas pertinentes, so pena de incurrir en responsabilidad extracontractual por los perjuicios ocasionados. En caso de que el proyecto cumpla con las normas legales y reglamentarias, se citará a las personas que se hayan hecho parte del proceso para la notificación personal del acto administrativo que resuelva la solicitud. Agosto 21/2026 **5052168**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NOTARIA UNICA DE SAN ALBERTO - CESAR NOTARIO: NAPOLEON DEL CRISTO IMBETT GAZABON NIT. 18855376-9 CALLE 4#2-20 BARRIO CENTRO TEL.: 5645878 EDICTO EMPLAZATORIO EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico en el Trámite de LA LIQUIDACIÓN Y ADJUDICACION DE LA HERENCIA de la causante **LUZ STELLA PATIÑO OROZCO (Q.E.P.D.)**. quien se identificó con la cédula de ciudadanía 63.320.951 de Bucaramanga, siendo San Alberto el lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus actividades. Quien falleció en Lebrija, Santander el día 20 de febrero del 2026, según Registro civil de defunción con indicativo serial 11008797 de la Notaria 9 de Bucaramanga. Aceptado el Trámite Notarial mediante Acta No. 50 de fecha 18 de agosto de 2026 Ordenadas las publicaciones en un Periódico de amplia circulación en la Región y en una radiodifusora local, por una vez, en cumplimiento del Decreto 902 de 1.988, ordénese además su fijación en la Secretaria de la Notaria, Cartelera por el término de diez (10) días. El presente EDICTO se fija hoy diecinueve (19) de agosto del año 2.022, a las 7:30 am. Fdo; JENNIFFER PEREIRA GARCIA NOTARIA ENCARGADA Hay un sello Agosto 21/2026 **5052147**

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO NOTARIA UNICA DE SAN ALBERTO-CESAR NOTARIO: NAPOLEON DEL CRISTO IMBETT GAZABON NIT. 18865376-9 CALLE 4# 2-20 BARRIO CENTRO TEL.: 5645878 EDICTO EMPLAZATORIO EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el Trámite de LA LIQUIDACIÓN Y ADJUDICACION DE LA HERENCIA del causante **JUAN DE DIOS MARIN PORRAS**, quien se identificó con la cédula de ciudadanía 2.129.750 expedida en Charalá, siendo San Alberto el lugar donde tuvo su ultimo domicilio y asiento principal de sus actividades. Quien falleció en Lebrija, Santander el día 01 de noviembre de 2023. Aceptado el Trámite Notarial mediante Acta No. 51 de fecha 18 de agosto de 2026 Ordenadas las publicaciones en un Periódico de amplia circulación en la Región y en una radiodifusora local, por una vez, en cumplimiento del Decreto 902 de 1988, ordénese además su fijación en la Secretaria de la Notaria, Cartelera por el término de diez (10) días. El presente EDICTO se fija hoy diecinueve (19) de agosto del año 2.022, a las 7:30 am. Fdo; JENNIFFER PEREIRA GARCIA NOTARIA ENCARGADA Hay un sello Agosto 21/2026 **5052151**

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE VELEZ SANTANDER. EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro del trámite Notarial referente a la liquidación de la sucesión intestada del causante: **JOAQUIN OLAVE PARDO** CC No 13.955 454, fallecido el día 09 de diciembre de 2020 en el municipio de Chipatá (Santander), tal como consta en el registro civil de defunción, siendo el municipio de Chipatá (Santander) el asiento principal de sus negocios Para tal efecto, podrán comparecer dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación. El presente trámite fue aceptado mediante acta número 027 de fecha once (11) de agosto de 2026. Se ordena la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación y en la Emisora local de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del Decreto 902 del 10 de mayo de 1988, además se ordena su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy doce (12) de agosto de 2026, siendo las 8 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO: (FDO) RAMÓN DARIO AMAYA CHANAGA Hay un sello Agosto 21/2026 **5052154**

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO NOTARIAL DE CIMITARRA SANTANDER CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 3° DEL DECRETO 902 DE 1988 EMPLAZA: A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A INTERVENIR DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS HABILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO EN EL TRÁMITE NOTARIAL DE HERENCIA DEL CAUSANTE **HUMBERTO GALEANO**, QUIEN SE IDENTIFICARA EN VIDA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 5.792.625 EXPEDIDA EN LANDAZURI SANTANDER, FALLECIDO EL DIA NUEVE (9) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), TAL COMO CONSTA EN EL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN CON INDICATIVO SERIAL No. 09871472 EXPEDIDO POR LA NOTARIA UNICA DE CIMITARRA SANTANDER, SIENDO EL MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER EL LUGAR DE SU ÚLTIMO DOMICILIO Y ASIENTO PRINCIPAL DE SUS BIENES Y NEGOCIOS. EL TRAMITE NOTARIAL FUÉ ACEPTADO EN ESTA NOTARIA MEDIANTE ACTA NÚMERO CERO VEINTIUNO (021) DE FECHA DIECINUEVE (19) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026). EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 108 Y 483 LEY 1564 DE 2012 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LUGAR VISIBLE DE LA NOTARIA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS Y SE EXPIDE COPIA DEL MISMO PARA QUE SE PUBLIQUE EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN Y SE DIFUNDA EN UNA RADIODIFUSORA DE LA LOCALIDAD Y SU FIJACIÓN EN UN LUGAR VISIBLE DE LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO NOTARIAL DE CIMITARRA. EL PRESENTE EDICTO SE FECHA Y SE FIJA EN CIMITARRA, SANTANDER, A LOS VEINTE (20) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS VEINTISEIS (2026), SIENDO LAS SIETE Y TREINTA DE LA MAÑANA (7:30 A.M.). EL NOTARIO (FDO) WERNER ERMIDES BARRERA GIRALDO Notario Único. Hay un sello. Agosto 21/2026. Anuncio **5052196**

Licencias de Construcción

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MU-NICIPIO DE LOS SANTOS SANTANDER ACTA DE CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos. Esta citación es con el objeto de informarle(s) que **NORMA YURANY BECERRA PEREZ**, ha solicitado una licencia de CONSTRUCCIÓN en la modalidad de OBRA NUEVA, radicada con el número 207-05-08-2026, DE 05 DE AGOSTO DEL 2026 sobre el predio No. 6 8 4 1 8 0 0 0 1 0 0 0 0 0 0 0 1 2460000000000, ubicado en el LT 3, del Municipio de los Santos, para: LICENCIA DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA PARA VIVIENDA. La presente citación se hace por periódico dado que algunos de los inmuebles colindantes se encontraron desocupados o permanecen cerrados. Las objeciones y observaciones se deberán enviar al correo electrónico contacto WWW.LOSSANTOS-SANTANDER.GOV.CO acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificación de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que se podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud. Agosto 21/2026 **5052102**

PUBLIQUE EN CLASIFICADOS
DESDE CASA, LLAMANDO:
Centro: 607 6304701
PBX: 607 6972020
Opcion 3 - 3214817209
Cabecera: 607 6474909
PBX: 607 6972020
EXT: 2900 - 3143600234

SOPA DE LETRAS

LITERATURA FANTÁSTICA

CIENCIA
CRIATURAS
EXTRAORDINARIOS
FANTÁSTICA
FENÓMENOS
FICCIÓN
GÉNERO
GÓTICA
LITERATURA
MAGIA
NARRATIVO
RELATO
SOBRENATURALES
SORPRENDE
TERROR

D	F	R	Y	K	Q	S	W	J	B	G	H	N	T	U	Z	P	S	E
V	L	A	C	O	I	M	N	S	P	Z	I	A	R	Q	C	F	O	L
B	E	J	W	D	A	V	G	O	T	I	C	A	Y	O	A	N	I	X
C	K	Y	H	U	R	R	A	Q	I	P	E	B	S	G	C	T	R	J
S	W	O	V	M	U	J	B	Q	S	T	I	R	E	N	I	E	A	C
O	Y	V	Z	K	T	U	H	A	H	Z	B	N	L	L	T	C	N	J
U	G	I	O	Q	A	P	E	Y	D	F	A	V	A	M	S	N	I	A
C	Y	T	T	B	R	K	W	R	X	J	I	S	R	S	A	M	D	G
H	I	A	Q	B	E	H	Z	L	R	S	G	O	U	N	T	V	R	R
C	J	R	D	W	T	P	E	O	U	Y	A	R	T	O	N	Y	O	N
S	G	R	U	W	I	S	R	I	F	Q	M	P	A	I	A	H	A	K
A	D	A	T	S	L	R	H	E	B	I	O	R	N	C	F	P	R	R
R	O	N	C	E	E	P	N	F	Y	H	Z	E	E	C	N	X	T	E
U	R	G	L	T	I	O	O	E	D	R	M	N	R	I	C	R	X	L
T	E	Z	W	I	M	N	E	T	F	A	D	D	B	F	K	M	E	A
A	N	X	Y	E	A	O	Q	P	M	I	Q	E	O	H	T	E	R	T
I	E	Z	N	D	S	G	W	P	C	H	U	S	S	M	B	Z	X	O
R	G	O	I	D	E	A	O	N	J	Y	G	T	W	V	Q	B	X	W
C	S	R	L	O	J	G	C	A	I	C	N	E	I	C	S	I	M	E

SUDOKU

							3	8
				8	3		9	6
	5			7			4	
	4			9	2	6	8	
			7	3	6		1	
3								7
		7	3				2	
		8		5	7			
5			2	4	8			

7	6	8	5	3	9	1	2	4
9	1	2	7	4	8	5	6	3
5	4	3	6	1	2	7	9	8
2	5	6	9	8	7	4	3	1
4	9	7	3	2	1	6	8	5
8	3	1	4	6	5	2	7	9
3	2	5	8	7	4	9	1	6
1	8	4	2	9	6	3	5	7
6	7	9	1	5	3	8	4	2

PALABRA OCULTA

Encuentra la palabra que se forma con las letras. Toma en cuenta que las letras subrayadas son la primera y la última de la palabra a encontrar.

E A R
T L I
E C N

SOLUPALABRA OCULTA

C L A R I V I D E N T E

HABILIDAD MATEMÁTICA

El ancho de un terreno rectangular es 30m más corto que su largo. La longitud de la cerca que lo rodea es 240m.

¿Cuál es el área del terreno?

- 4687 m²
- 6952 m²
- 3375 m²

SOLU MATEMÁTICA

72 cm

Explicación:

De acuerdo a lo que plantea el problema tenemos que:
Cabeza: 9cm.
Cola: x
Cuerpo: y
x = 9 + 1/2y (1)
y = 9 + x (2)
Sustituir (1) en (2)
y = 9 + 9 + 1/2y
y – 1/2y = 18
1/2y = 18
y = 36 cm
36 – 9 = x
x = 27 cm
9 + x + y =
9 + 27 + 36 = 72 cm
La lagartija mide 72cm en total.

EVENTOS SOCIALES

- Carlos Félix Soto Bohórquez
- Esperanza Luna Endo
- Gilberto Díaz Mejía
- Gloria Zárate Gutiérrez
- Jorge Luis Gelvez Hernández
- Josefa Serrano Solano
- Rodolfo Rodríguez Martínez
- Sandra Yaneth Zárate Amado
- Sonia López De Rojas

HORÓSCOPO

LEO
Presta mucha atención porque la persona que quieres está teniendo otras opciones y no tiene la seguridad de que la relación funcione. Ponle solución ahora, que estás a tiempo.

ARIES
Observarás hoy, Aries, que quienes tienes alrededor no te hacen caso o que nadie escucha lo que tú dices. Reflexiona porque quizá lo que está pasando tiene su origen en ti mismo.

TAURO
Procura concentrarte bien y no distraerte con otros temas o te costará el doble hacerlo. Tampoco es momento de salir de farra o trasnochar por cualquier otromotivo.Necesitas descansar.

GÉMINIS
Es un buenmomento para avanzar a nivel profesional. Necesitas aprender muchas cosas a diario. Además, inicias esta etapa con buena actitud y podrás superar cualquier obstáculo.

CÁNCER
En el amor, hoy puedes causar un gran impacto en alguien que no conoces pero que pondrá todos los medios por acercarse a ti. Congeniarán rápidamente ymuy pronto estará en tu vida.

VIRGO
Si hoy necesitasmás dinero del que dispones, recuerda que tienes algunas cosas que no utilizas y que puedes vender. Quizá tu vieja bici o ropa que ya no te gusta. Resolverás el problema.

LIBRA
En el ámbito sentimental, aunque tu relación parece estable, a veces ante la mínima tontería estás tentado a tirar la toalla. Tal vez ya no estás tan enamorado. Reflexiona antes de seguir.

ESCORPIÓN
Presta atención al trabajo que tienes entremanos, porque podrías cometer pequeños fallos sin darte cuenta. Empieza a tomar nota de la forma en que otros realizan lamisma tarea.

SAGITARIO
Si estás empezando a salir con alguien, puede que para ti sea sólo algo pasajero, pero tal vez no sea así como lo vive la otra persona. No le crees falsas esperanzas, dile lo que sientes.

CAPRICORNIO
Seguirás avanzando a nivel profesional, pero no será por una cuestión de buena suerte ni porque les caes bien a tus jefes. Tu éxito se basa en tu actitud luchadora, además de tu carácter y gran sentido de responsabilidad.

ACUARIO
Es posible que estés deseando avanzar en tu relación sentimental. Si lo haces te esperan grandes momentos junto a esa persona y un buen futuro. Será una decisión acertada.

PISCIS
Tu carácter solidario podría llevarte a comprometerte para realizar ciertas cosas que sólo beneficiarán a otras personas. En realidad tienes tus propios asuntos que resolver.

GRAN SUDOKU

			9					
		2		3				
		6			1	7	3	
		8		5				7
	2		6		8		5	
5				7		8		
	7	3	5			4		
				1		2		6
					9			3

			2					
		5		9				
		6			4	8	1	
		7		6				4
	1		3		2		7	
4				1		9		
6	2	1	4			6		
				7		2		
					9			

			2		9			
		8		5		1		
		9			2			

			6				2	5
		8		4				
		9			7	8	3	
		5		1				8
	1		4		6		5	
2				5		9		
	8	1	9			5		
				6		4		
					2			

4			3			9		
	1			2				4
	5		1		3		8	
6				5		7		
	3	8	4			9		
				1		8		
					5			

LABERINTO

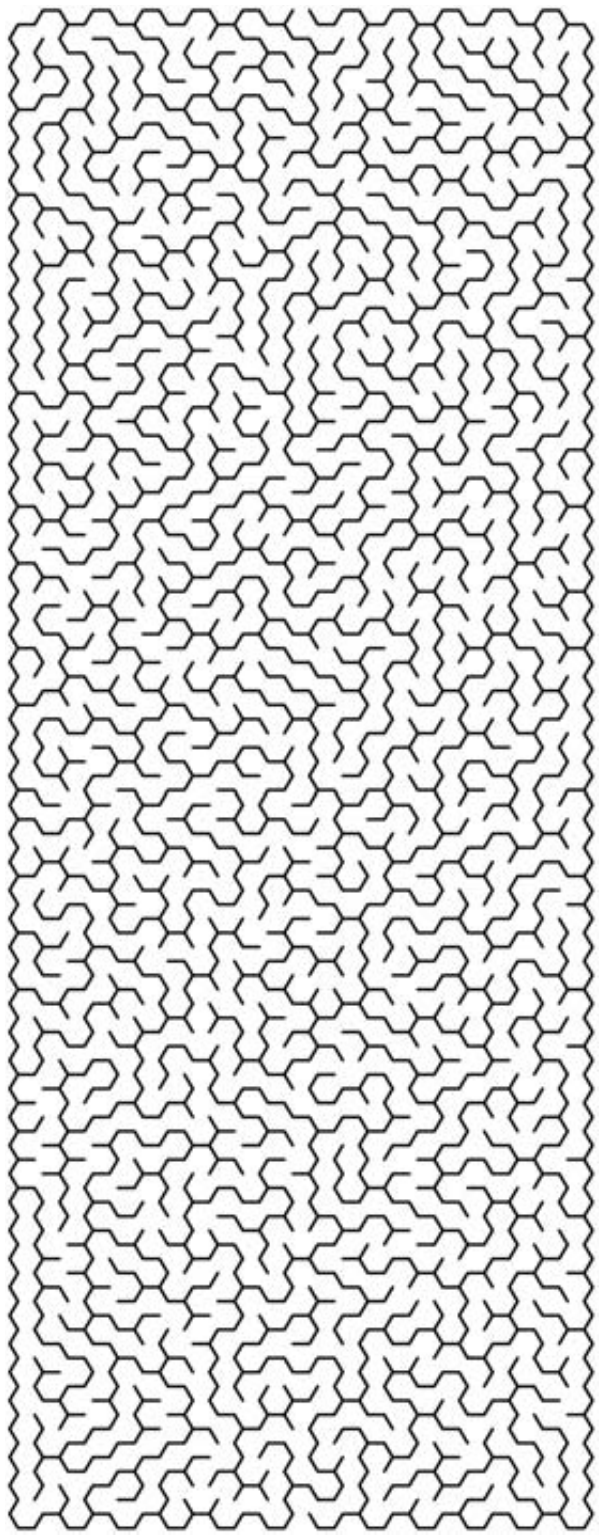

SOLUCIÓN AL GRAN SUDOKU ANTERIOR

7	6	5	2	1	8	9	3	4
8	1	9	4	7	3	5	6	2
3	4	2	6	9	5	1	8	7
4	7	6	3	5	2	8	1	9
2	9	8	1	4	6	3	7	5
5	3	1	9	8	7	2	4	6
9	5	7	8	3	4	6	2	1
1	2	3	7	6	9	4	5	8
6	8	4	5	2	1	7	9	3

6	8	1	7	9	3	2	4	5
5	2	7	8	4	6	9	1	3
3	4	9	1	2	5	6	8	7
9	5	2	6	7	1	4	3	8
4	7	3	2	8	9	5	6	1
1	6	8	3	5	4	7	9	2
8	9	5	4	3	7	1	2	6
7	3	6	9	1	2	8	5	4
2	1	4	5	6	8	3	7	9

2	7	6	8	9	5	3	4	1
1	3	4	2	6	7	9	5	8
9	8	5	4	3	1	6	7	2

6	3	8	2	7	1	5	4	9
7	4	5	6	9	8	3	1	2
2	9	1	5	4	3	8	6	7
4	1	6	9	3	5	7	2	8
8	7	3	4	1	2	6	9	5
9	5	2	7	8	6	1	3	4
1	8	9	3	2	7	4	5	6
5	2	7	1	6	4	9	8	3
3	6	4	8	5	9	2	7	1

1	8	7	5	4	2	6	9	3
6	5	4	9	1	3	7	2	8
2	7	1	8	5	6	3	4	9
3	9	6	2	8	5	1	7	4
8	4	5	6	7	1	9	3	2
7	1	2	3	9	4	8	5	6

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA VANGUARDIAGRAMA ANTERIOR

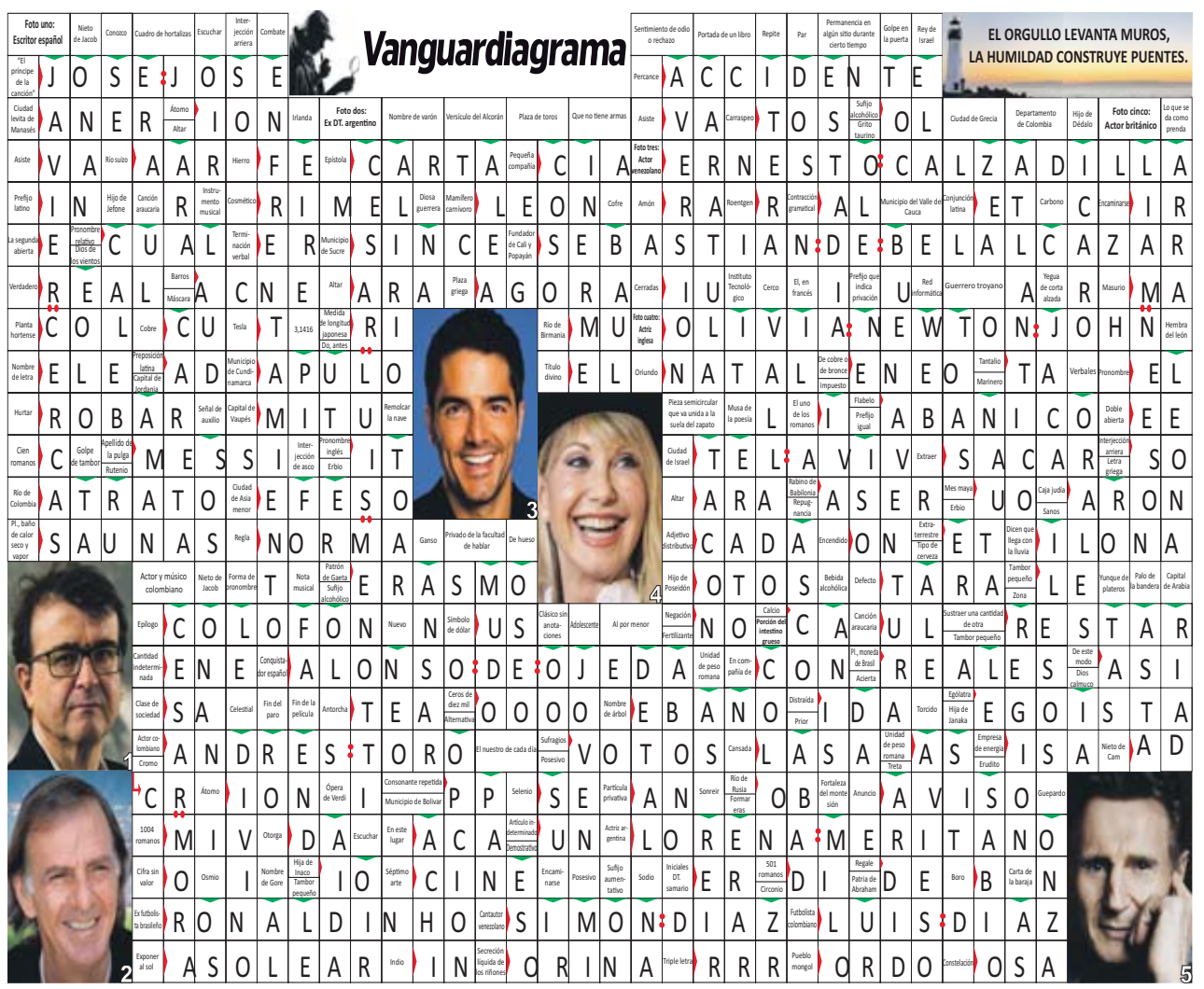

Con ella hay más fortaleza para enfrentar las situaciones difíciles

La fe siempre va de la mano de la gente

EUCLIDES KILÔ ARDILA
eardila@vanguardia.com

¡Algunos afirman que hay que tener fe y listo! Pero la vida no es tan sencilla ni tan literal. Tener fe no significa que los problemas van a desaparecer de un momento a otro, ni que las cosas siempre van a salir como se espera. La fe tampoco evita el dolor, las preocupaciones o las pérdidas. Más bien, puede ser esa fuerza interior que ayuda a seguir adelante cuando la vida se pone difícil.

Por ejemplo, una persona puede tener mucha fe y aun así perder el trabajo, enfermarse, atravesar una separación o recibir una noticia que no esperaba. La fe no cambia necesariamente lo que está pasando, pero puede cambiar la manera de enfrentarlo. Es como tener un apoyo que recuerda que, aunque hoy no se vea una salida, todavía vale la pena dar un paso más.

También hay días en los que tener fe no se siente fácil. Hay momentos en los que aparecen preguntas o incluso dudas. Y eso no significa que se haya perdido la fe. A veces, tener fe es simplemente levantarse, cumplir con las responsabilidades y seguir adelante con la mayor fortaleza posible.

La fe puede estar en cosas muy sencillas. Puede ser esa mamá que, después de una noche difícil, se levanta y prepara el desayuno para sus hijos. Puede ser quien, después de equivocarse, decide intentarlo de nuevo. Puede ser quien atraviesa una dificultad económica y, aunque tiene miedo, busca otra oportunidad.

Por eso, decir que "todo pasa" no debería entenderse como una forma de quitarle importancia al sufrimiento de alguien. Cuando una persona está pasando por un momento difícil, no siempre necesita escuchar que todo estará bien. A veces necesita que alguien se siente a su lado, la escuche y le haga sentir que no tiene que enfrentar todo sola. La fe también puede expresarse de esa manera: acompañando, comprendiendo y dando ánimo.

Con el tiempo, muchas situaciones que parecían imposibles de superar van cambiando. Algunas dejan heridas, otras dejan aprendizajes y otras simplemente quedan como parte de la historia. No todo se olvida ni todo termina como se quería, pero uno aprende que puede seguir viviendo después de aquello que alguna vez parecía imposible de soportar.

Tal vez ahí está una de las formas más reales de entender la fe: no como una promesa de una vida sin problemas, sino como una manera de caminar en medio de ellos. Es confiar aun cuando no se tienen todas las respuestas. Es mantener un poco de esperanza cuando el ánimo está bajo y recordar que un momento difícil no define toda una vida.

En últimas, tener fe no significa cerrar los ojos ante la realidad. Significa mirar la vida de frente sin dejar que el miedo tenga la última palabra.

Habrá días buenos y días malos, pérdidas y nuevos comienzos, momentos de certeza y momentos de duda. Y en medio de todo eso, la fe puede ser esa pequeña luz que no resuelve todo, pero sí ayuda a dar el siguiente paso.

La fe no elimina los problemas, pero ayuda a la gente a enfrentarlos con esperanza, fortaleza y compañía, recordando que una dificultad puede superarse paso a paso.

Espiritualidad ahora en Pódcast Vanguardia

Escanea este código ¡Escúchalo aquí!

¡CUÉNTENOS SU CASO!

Las inquietudes asaltan con frecuencia a nuestro estado de ánimo. No obstante, con cada cuestionamiento tenemos una posibilidad más para afrontar un nuevo horizonte, ya sea razonando o aplicando sanas estrategias para el alma. ¿Cuáles son esos temores que lo afectan en la actualidad? Háblenos de ellos para reflexionar al respecto en esta página. Envíe su testimonio a **Euclides Kilô Ardila** al siguiente correo: **eardila@vanguardia.com** En esta columna, él mismo le responderá. Veamos el caso de hoy:

Testimonio: "Muchos me dicen que es una bobada, pero debo dejar la casa en la que siempre he vivido y eso me tiene triste y nostálgico. Esa casa es, si se pudiera definir, como el escenario donde han transcurrido mis 42 años de vida. ¿Es realmente muy tonto sentirse así? Deme su opinión y algún consejo".

Respuesta: No es ninguna "bobada" sentirse triste por dejar la casa de toda una vida. Hay lugares que dejan de ser simplemente paredes, puertas y habitaciones, porque allí quedaron conversaciones, abrazos, alegrías, preocupaciones y tantos momentos que hicieron parte de una historia familiar.

Partir de ese lugar puede sentirse como despedirse de una parte del pasado. Y cuando se sabe que el adiós es definitivo, es normal que aparezca un vacío. No hay que avergonzarse de sentirlo ni obligarse a estar bien inmediatamente.

Es bueno recordar que nuestro paso por los lugares deja huella. Cada rincón que habitamos guarda algo de quienes fuimos allí. Tal vez una habitación conserva la memoria de una infancia, una cocina recuerda encuentros familiares o una ventana quedó asociada a tantas tardes. Al irse, no se lleva la casa, pero sí todo lo que esa casa ayudó a construir.

Hay una mirada espiritual, sin necesidad de hablar de religión, que puede ayudar a entender estas 'partidas'. La vida está hecha de ciclos: llegamos a determinados lugares, los habitamos, aprendemos y luego seguimos caminando. Nada permanece exactamente igual, pero lo vivido tampoco desaparece. Se transforma en memoria, experiencia y parte de lo que somos.

De pronto la clave no sea intentar olvidar esa casa, sino agradecerle. Agradecer los años, las personas que estuvieron allí, las historias que nacieron entre esas paredes y hasta los momentos difíciles. Y si aparece la nostalgia, no hay que verla como enemiga. La tristeza también demuestra que hubo algo importante. Nadie extraña profundamente aquello que no significó nada. Por eso, quizá sea mejor permitir que duela un poco, recordar con cariño y confiar en que después de la despedida también habrá espacio para nuevas experiencias.

Además, una casa puede quedar atrás, pero el hogar que se construyó dentro de ella viaja con cada persona. Tal vez este momento no sea solamente un final, sino también una manera de reconocer todo lo vivido y abrirse, poco a poco, a lo que viene.

> "Algunas despedidas necesitan tiempo. Pero despedirse con gratitud permite que el corazón cierre una etapa sin sentir que está perdiendo todo."

ORACIÓN A LA VIRGEN

Ella intercede por usted ante Dios

Virgen Santísima: hoy vengo ante usted con humildad y con el corazón abierto, para agradecerle por su amor y por acompañarme cada día. Le pido que me cuide, que me dé tranquilidad en los momentos difíciles y que nunca permita que pierda la fe ni la esperanza.

Madre querida: bendiga mi hogar, a mi familia y a todas las personas que llevo en el corazón. Ayúdeme a caminar por el camino correcto, a tener paciencia, fortaleza y un corazón bueno para saber hacer el bien aun cuando las cosas no sean fáciles.

Virgen María: pongo en sus manos mis preocupaciones, mis sueños y todo aquello que hoy me hace falta. Quédese siempre cerca de mí, cúbrame con su manto y lléveme de la mano hacia su hijo Jesús. Gracias por escucharme y por no dejarme solo (a). Amén.